



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

02-SEPTIEMBRE-2013

Valoran educación

► Ven jaliscienses
acuerdo en la entrega
de útiles y bienvenales;
reclaman seguridad

Roberto Gutiérrez
y José David Estrada

En los primeros seis meses de Gobierno de Aristóteles Sandoval los programas de mochilas, útiles y transporte gratuito para estudiantes son los mejor calificados por los ciudadanos, mientras que los temas de seguridad y combate a la corrupción son los peor valorados.

El 69 por ciento de los jaliscienses considera que el trabajo que ha realizado el Mandatario, de extracción priista, en materia de educación ha sido bueno o muy bueno, pero el 52 por ciento considera malo o muy malo lo concretado para reducir la inseguridad y bajar la incidencia de delitos en el Estado.

La primera encuesta semestral estatal de MURAL revela que dos programas que tienen que ver con el ámbito educativo son los más valorados por los ciudadanos, como son el de mochilas y útiles gratuitos, así como el de entrega de bienvenales, que permite a los estudiantes trasladarse de su hogar a la escuela en transporte público sin costo.

Para difundir los apoyos, el Ejecutivo desplegó una campaña en medios de comunicación y envió cartas personalizadas a mujeres de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En contraparte la mayoría de los ciudadanos percibe mal el trabajo en materia de seguridad, ya que para el 51 por ciento representa el principal problema que se vive en Jalisco.

También se evalúa de forma negativa lo realizado para combatir la corrupción entre los funcionarios del Gobierno e insuficiencia en la creación de empleos.

El nivel de aprobación que logra Aristóteles Sandoval es del 65 por ciento, dicho porcentaje es superior al 63 por ciento logrado por Francisco Ramírez Acuña en el 2001 y al 54 por ciento alcanzado por Emilio González en el 2007. Y es el que obtiene el nivel más alto de desaprobación en su primer semestre, al ser reprobado por el 27 por ciento.

Si se consideran sólo los porcentajes efectivos, de aprobación y desaprobación, eliminando a los que no contestaron, los dos ex gobernadores panistas tendrían una aprobación del 75 por ciento contra 71 del priista.

La calificación que le otorgan a Sandoval Díaz es idéntica a la lograda por González Márquez hace seis años, 6.8.

Los ciudadanos que votaron por el priista el año pasado son quienes más lo aprueban, mientras que es reprobado por seis de cada 10 ciudadanos que votaron por Enrique Alfaro, de Movimiento Ciudadano.

Incluso cuando la mayoría considera que no hay cambios en comparación con la Administración estatal anterior, al 56 por ciento les gusta más el estilo de gobernar de Sandoval Díaz que el de su antecesor.

Según la encuesta, el Gobernador recibe más adjetivos positivos -con un 46 por ciento-, que neutros o negativos -18 y 31 por ciento, respectivamente-, y 5 por ciento de los encuestados no respondió.

SATISFACE ENTREGA DE ÚTILES

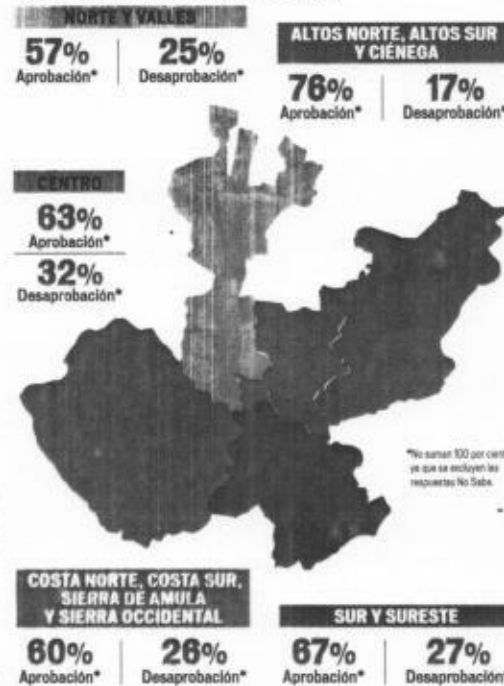
Los programas de apoyos a los estudiantes de Jalisco, con mochilas y transporte gratuito, coadyuvaron para que el Gobernador Aristóteles Sandoval saliera mejor evaluado en su primer semestre de Administración.

► ¿Cuál es su opinión acerca de la forma como el Gobernador Aristóteles Sandoval está tratando los siguientes asuntos...? Diría que lo está haciendo muy bien, bien, mal o muy mal.

	Muy Bien / Bien	Regular	Mal / Muy Mal	No sabe
La educación	69%	10%	19%	2%
Prevención y cuidados de la salud	65%	11%	19%	5%
Apoyo a municipios	51%	12%	26%	11%
Uso de los recursos públicos	50%	11%	26%	13%
Creación de empleos	32%	15%	48%	5%
La corrupción en el Gobierno	33%	12%	48%	7%
Inseguridad y delincuencia	33%	13%	52%	2%

Porcentaje que aprueba y desaprueba al Gobernador Aristóteles Sandoval, por región de Jalisco

► ¿Dónde aprueban más a Aristóteles Sandoval?



► Nivel de aprobación y calificación a los últimos tres gobernadores durante su primer semestre.

	Francisco Ramírez Acuña (PAN) Ago.01	Emilio González Márquez (PAN) Ago.07	Aristóteles Sandoval Díaz (PRI) Ago.13
Aprueba	63%	54%	65%
Desaprueba	21%	18%	27%
No contestó	16%	26%	8%
Calificación	6.7	6.8	6.8

► La voy a leer algunos atributos que la gente espera de un Gobernador. ¿Cómo calificaría usted a Aristóteles Sandoval en cada uno de ellos?

	Bien	Regular	Mal
Honestidad	63%	14%	18%
Liderazgo político	64%	14%	18%
Preocupación por el pueblo	54%	17%	26%
Capacidad para rodearse de colaboradores que conocen el área en que trabajan	50%	17%	22%

*No suman 100 por ciento, ya que se excluye el porcentaje de la respuesta No sabe.



► De las siguientes acciones concretadas, ¿cuál diría que ha sido el principal acuerdo de Aristóteles Sandoval en los primeros seis meses?

Dotación de útiles y mochilas a niños	47%
Transporte gratuito a estudiantes	20%
Congelar tarifa de camiones todo el 2013	10%
Operativos para detención de ladrones de autopartes	8%
Detención del ex director del Siapa, Rodolfo Ocampo	7%
Otro	1%
Ninguno	4%
No sabe/No contestó	3%

► Porcentaje que aprueba y desaprueba al Gobernador Aristóteles Sandoval, según como votaron.

	Aristóteles Sandoval PRI-PVEM	Enrique Alfaro Movimiento Ciudadano	Fernando Guzmán PAN	Los que no votaron
Aprobación*	82%	34%	50%	64%
Desaprobación*	13%	61%	37%	24%

*No suman 100 por ciento, ya que se excluyen las respuestas No Sabe.

► En los primeros seis meses, ¿ha visto usted algún cambio en Jalisco con la llegada del Gobierno de Aristóteles Sandoval?



► ¿Considera que el Gobierno de Aristóteles Sandoval en estos seis meses ha sido un buen Gobierno o un mal Gobierno?



► Comparando el estilo que tiene Aristóteles Sandoval como Gobernador con el que tenía Emilio González, ¿cuál de los dos le gusta más?



Metodología: Encuesta estatal en vivo realizada del 21 al 26 de agosto del 2013 a 604 jaliscienses adultos en 67 puntos de Jalisco. La muestra fue seleccionada en múltiples etapas con base en el estado de las secciones electorales del PFE, previamente estratificado por criterio urbano-rural. Los resultados reflejan las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y tienen un margen de error de +/- 3.5 con un nivel de confianza del 95 por ciento. La tasa de rechazo a los entrevistados fue de 29%.
Planificación y realización: Periodico MURAL de Grupo REFORMA. Coordinación general: Roberto Gutiérrez. Muestreo: Lissete Gómez, Campo y Supervisión: Oscar Ramírez y Dora Castells. Captura: Cristóbal Escuteller y Daniel Hernández. En el evento participaron 22 entrevistados y 8 supervisores.
Para consultar más información, algunos en Twitter: #encuestamural.

El inicio de una investigación por la supuesta violencia ejercida durante su detención, la realización de una mesa de trabajo para resolver los problemas de tenencia de la tierra y el compromiso de mejorar los servicios públicos en el ejido de Ayotitlán, fueron los resultados de la reunión que sostuvo el pasado sábado el gobernador Aristóteles Sandoval y el líder nahua de la comunidad, Gaudencio Mancilla Roblada.

El secretario General de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, dio a conocer los detalles del encuentro que se llevó a cabo en la comunidad La Guayaba, donde habita Mancilla Roblada y en donde el mandatario estatal hizo una escala tras realizar una gira de trabajo por la región sur del estado.

A pregunta expresa de si hubo tortura, el funcionario informó que pudo suceder "sólo en el momento de la detención", por lo que Sandoval Díaz ordenó el inicio de una investigación al

Aristóteles ordena investigar detención de Gaudencio y se compromete con Ayotitlán

■ Habrá una mesa de trabajo con representación de secretarías estatales y delegaciones federales

respecto. Mancilla Roblada fue detenido el pasado 22 de agosto debido a portación ilegal de arma de fuego, utilizada por Gaudencio Macilla por seguridad toda vez que el pasado mes de julio sufrió un intento de secuestro.

Zamora Jiménez aseveró que durante la reunión, el comunero, que ha luchado contra la presencia de mineras irregulares y de grupos de tala clandestina en la zona, reconoció que durante su permanencia en las instalaciones de la Fiscalía General del estado en Guadalajara, no fue torturado. Declaraciones que contradicen lo expresado por el propio Mancilla el día posterior a su liberación.

Zamora Jiménez relató que en

la reunión, de alrededor de dos horas y media de duración, Sandoval Díaz escuchó la problemática expuesta por los habitantes de Ayotitlán, por lo que se comprometió a mejorar los servicios públicos del municipio.

"El gobernador dispuso como consecuencia que el próximo jueves estén representantes de prácticamente de todas las secretarías del gabinete, así como delegados del gobierno federal para llevar a cabo la solución de una serie de demandas que hay: hacen falta aproximadamente 18 profesores en la zona y por lo menos nueve médicos para atender todas las necesidades. También se planteó el tema de pavimentar un par de

caminos para comunicar de manera más eficiente algunas de las comunidades y que no les cueste tanto comercializar el trabajo que ellos hacen en el campo".

Tras reiterar que no hay posibilidad alguna de que los comuneros conformen una policía comunitaria —desde finales del 2012 habían descartado esa posibilidad por falta de consensos—, Zamora Jiménez agregó que esta misma semana iniciará una mesa de trabajo jurídica para resolver los problemas de tenencia de la tierra entre diversos ejidos, aunque en ésta no se tocará el tema de la legalidad de la operación de las mineras en la zona, toda vez que, aseguró, desde hace unos

días no hay compañía de este rubro trabajando en la región.

"La mesa de trabajo tiene que ver exclusivamente de los problemas de fondo que han generado los conflictos en la zona entre los ejidos, es un asunto que tiene que ver con tenencia de la tierra y límites territoriales de los ejidos. En el asunto de la minera, (conforme a lo que) el gobernador solicitó a las autoridades federales, fue cerrada hace cinco días una minera. Hasta el momento ninguna está funcionando (...) Conocíamos que estaban operando, eran dos, y las dos están cerradas, la minera Gan Bo y esta otra minera (Peña Colorada)", concluyó.

El alcalde indicó que no serán reubicados

Pese a operativos, los ambulantes continúan ofertando

EDUARDO GONZÁLEZ



Ayer, después del desfile del mariachi se vieron a estos vendedores

Eduardo González/Guadalajara

Aunque el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, aseguró que el asunto del ambulante en el Centro Histórico está bien definido y no está en discusión su reordenamiento, ayer, tras el desfile de la gala del Mariachi se apreciaron a estos vendedores en distintos puntos.

La decisión de retirar del primer cuadro de la ciudad el comercio informal ha provocado una serie de diferencias entre las propias autoridades y los comerciantes ambulantes.

"Es una cuestión que está definida, hemos hablado de la necesidad de reordenar el centro y en ese esfuerzo vamos a seguir todos los días, ésta es una tarea diaria, el día que no se vigile, el día que no se esté al pendiente se vuelve a ocupar los espacios es una acción permanente que hay que llevar a cabo", señaló. Sin embargo, la situación es

Otro de los puntos en conflicto es la zona del Mercado Libertad o San Juan de Dios

otra, en un recorrido realizado por MILENIO JALISCO se constató que los comerciantes ambulantes siguen vendiendo sus productos sin que la autoridad haga algo.

Durante una hora los comerciantes irregulares ofertaban por 10 y 20 pesos desde bolsas, muñecos de peluche, paraguas, lentes, juguetes y algunas otras cosas, sin que se detectara la presencia de algún inspector o autoridad municipal.

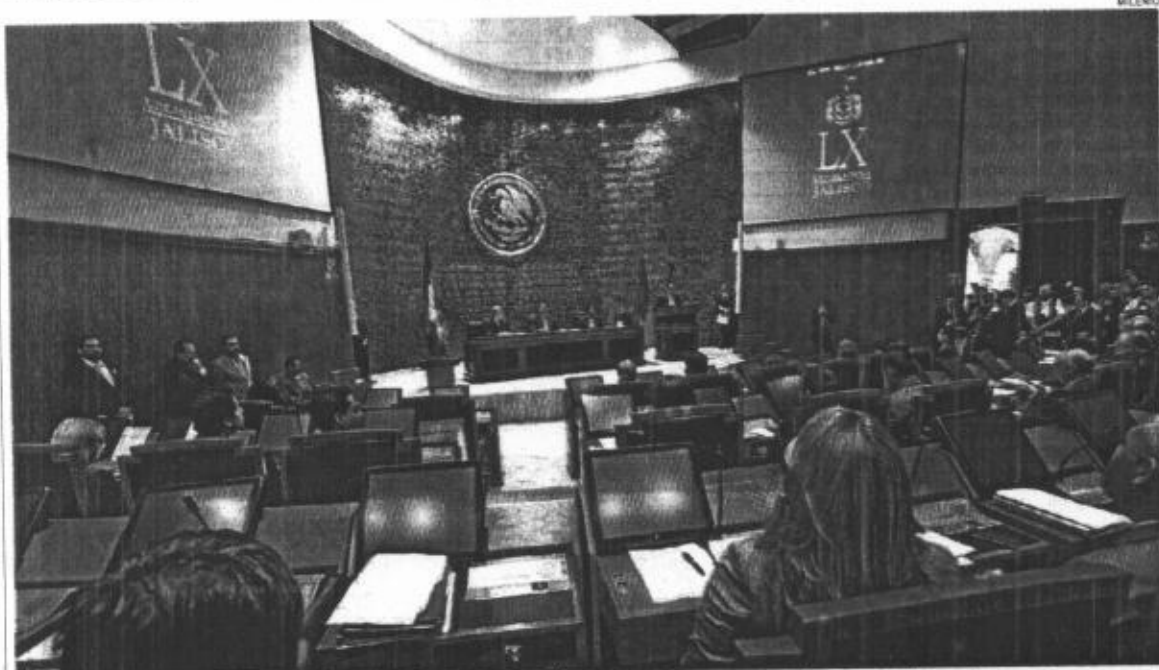
Ramiro Hernández García indicó que el gobierno municipal trabaja en concientizar a quienes se dedican a estas actividades a que utilicen los espacios destinados para estos fines, sin tener que llegar a los conflictos. M

El gasto en nómina crecería casi 200 millones, los diputados quieren duplicarlo

Planes de austeridad en Congreso fracasan

Comenzaron a trabajar sobre un proyecto de presupuesto de 1,263 millones de pesos. El plan fue elaborado por el área administrativa del Legislativo

También se incluyó un capítulo para Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores por 386.6 mdp



Cuando los diputados de la actual Legislatura llegaron a su curul en el 2012, prometieron ser cuidadosos en el tema de recursos

Sonia Serrano / Inguéz/Guadalajara

Los planes de austeridad de la actual Legislatura, planteados al arranque de la misma, fracasaron. Los diputados locales pretenden que su presupuesto para el próximo año sea el doble del actual, al trabajar sobre una propuesta de 1,263 millones de pesos. Además, las deudas se mantienen, pues según el proyecto de gasto los pasivos son por más de 386.6 millones de pesos.

El proyecto de Presupuesto de Egresos de 2014 para el Poder Legislativo fue elaborado por las áreas administrativas del Congreso del Estado y fue remitido a la Comisión de Administración, donde esta semana comenzó formalmente su revisión. En el

LA DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO

Los detalles de la propuesta planteada para el 2014

SERVICIOS PERSONALES	749'100,280.14
Sueldo diputados	50'883,216.28
Sueldo personal de base	277'207,313.56
Sueldo personal eventual	104'059,612.32
Indemnizaciones	80'978,707.22
Prestaciones de haber de retiro	38'058,739.37
MATERIALES Y SUMINISTROS	8'835,664.77
SERVICIOS GENERALES	69'873,365.13
Servicio de apoyo administrativo	20'015,000
fotocopiado e impresión	11'500,000
Servicios de creatividad, producción y publicidad	20'000,000
Sentencias	43'482,000
ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS	5'261,094.65
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	386'618,973.09
TOTAL	1,263'171,377.78

documento, del cual este diario tiene una copia, se señala que gastarían 749.1 millones de pesos en la nómina. Este año, el presupuesto asignado al Congreso fue de 603 millones de pesos.

El Pleno del Congreso del Estado comenzó presuntamente un recorte de su nómina, el cual consistía en el despido de trabajadores de base que recibieron su plaza de manera ilegal, que no cumplían con el perfil o que eran "aviadores". Pero este acuerdo está lejos de reflejarse en el gasto.

Los legisladores pretenden gastar en el pago al personal de base 277.2 millones de pesos, lo que representa más de 14 por ciento de incremento con relación a los recursos asignados a esa partida en el presente año, que es de 242.3 millones de pesos.

A pesar de que los diputados no tienen planeado ahorrar en el pago de salarios, pues la partida de personal eventual se mantiene también en más de cien millones de pesos, en el proyecto de gasto también hay un incremento importante en las partidas para la reducción de la nómina: en la de indemnizaciones, que este año fue de diez millones de pesos, se prevén 80.9 millones de pesos, mientras que en la de prestaciones y haber de retiro, que en este año fue de 23 millones de pesos, en 2014 se prevé elevarla a más de 38 millones de pesos.

En general, el capítulo de servicios personales, que incluye los salarios y prestaciones de la burocracia del Poder Legislativo, pasará de los 553 millones de pesos que se aprobaron para este año, a 749.1 millones de pesos.

Tampoco se percibe en el proyecto sobre el que se trabaja una reducción en el gasto corriente. Incluso, llama la atención el incremento millonario en algunas partidas, como la de servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión, que este año fue de 600 mil pesos y, para el próximo, se dispara en 20 millones de pesos. Esto significa un incremento de 3,235 por ciento.

Aunque la partida de gastos de difusión se reduce, al llevarla de 8.3 millones a sólo un millón, los legisladores aumentarán la que corresponde a creatividad y producción de publicidad, que de 250 mil pesos sube a 11.5 millones.

La partida de apoyo a las fracciones parlamentarias se mantendrá igual, con 43.4 millones de pesos, lo que significa que cada diputado seguirá recibiendo, adicional a su salario, un pago mensual de 92,910 pesos. ■

El Congreso no es oficialía de partes

■ En comunicado conjunto los diputados de oposición fijaron su postura por la visita de secretarios de estatales sin previo aviso

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

No les gustó a los coordinadores del PAN, PRD y MC que los "exhibieran" el viernes pasado, funcionarios del Poder Ejecutivo encabezados por el secretario general de Gobierno Arturo Zamora y del titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) Ricardo Villanueva, cuando el primero citó, al no encontrarlos en sus oficinas, "están trabajando extramuros"; califican la actitud del Gobierno de "decepcionante y de desdén". Por lo que en comunicado conjunto critican la actitud del Gobierno del Estado "nos parece decepcionante, dado que las fuerzas de oposición en ningún momento hemos mostrado ese desdén hacia el Poder Ejecutivo".

El comunicado lo firman el coordinador del grupo parlamentario del PAN, diputado Bilaro Guerrero Torres; el coordinador de Movimiento Ciudadano, diputado Clemente Castañeda y el coordinador de la bancada del PRD, diputado Enrique Velázquez



» LEGISLADORES del PAN, PRD y MC mostraron su molestia por la visita que realizaron Arturo Zamora y Ricardo Villanueva sin avisar al Congreso.

que inclusive es presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y que alcanzó a llegar casi para irse los funcionarios del Gobierno.

Por el contrario, citan "hemos actuado con responsabilidad, volun-

tad y compromiso para sacar adelante y enriquecer las iniciativas que el Gobernador ha presentado ante el Poder Legislativo. Hemos sido en todo momento una oposición responsable, que critica, pero construye y colabora".

FUE UNA VISITA DE CORTESÍA

En respuesta al comunicado, la Secretaría General de Gobierno dijo a conocer que la única intención de la visita al Palacio Legislativo el pasado viernes 30 de agosto tuvo como objetivo correrles la atención a los coordinadores de las distintas fracciones con respecto a las iniciativas de ley presentadas para su análisis

ante el Congreso del Estado. Señaló Arturo Zamora Irujo que es principal preocupación del gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval, mantener una constante y directa comunicación con las fuerzas políticas de la entidad, más aún en temas de trascendencia para el Estado de Jalisco y este es el caso.

El viernes pasado, ambos funcionarios acompañados de subsecretarios y titulares de área acudieron al Congreso del Estado a entregar la propuesta de cadena perpetua para delitos de alto impacto y el Plan Estatal de Desarrollo, y al no encontrar en sus oficinas a los coordinadores, Zamora declaró "están trabajando extramuros".

Zamora y los funcionarios, acompañados del coordinador de la bancada del PRI Miguel Castro, acudieron a cada una de las oficinas de los coordinadores, pero no encontraron a ninguno.

Los coordinadores parlamentarios del PAN, MC y PRD manifestaron "no recibimos ningún tipo de notificación que diera cuenta de la comitiva del Gobierno del Estado, encabezada

por el Secretario General de Gobierno. ¿Por qué no hubo ningún aviso? ¿Por qué no pidieron una cita para entregar y exponer el Plan Estatal de Desarrollo a las fuerzas políticas de oposición? ¿Tan poco era su interés de escucharnos que prefirieron acudir sin notificación, como si el Congreso del Estado fuera una Oficialía de Partes?".

Las fuerzas políticas de oposición de Jalisco, dejaron en claro "mantendremos nuestra posición institucional y de puertas abiertas. Esperamos que el Gobernador del Estado restablezca el rumbo del Poder Ejecutivo y muestre el compromiso y la seriedad necesarias para construir los acuerdos que necesita Jalisco, dialogando con todas las fuerzas políticas".

Mostraron las fracciones parlamentarias del Partido Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y Partido de la Revolución Democrática, su extrañeza frente a la postura y actitud del Poder Ejecutivo Estatal.

El viernes 30 de agosto, diversos funcionarios del Gobierno del Estado acudieron al Congreso del Estado a entregar el Plan Estatal de Desarrollo a los coordinadores parlamentarios. Sin embargo, se evidenció el propósito mediático para intentar "exhibir" a los coordinadores parlamentarios de las fuerzas políticas de oposición mediante un montaje.

La extrañeza que "manifestamos las fracciones parlamentarias se funda en que el Congreso del Estado y las coordinaciones parlamentarias no son una ventanilla de trámites del Poder Ejecutivo y nuestras oficinas no funcionan como Oficialía de Partes y mucho menos como escaparate para las funciones mediáticas del Gobernador del Estado y sus funcionarios".

Acusan diputados montaje

Francisco de Anda
y Fernanda Carapla

Diputados de Oposición en el Congreso del Estado acusaron a funcionarios estatales de llevar a cabo un montaje para intentar evidenciarlos.

En un comunicado emitido ayer, PAN, Movimiento Ciudadano y PRD reprobaron el que una comitiva del Ejecutivo haya acudido el viernes, sin previo aviso, a la sede del Legislativo para entregar el Plan Estatal de Desarrollo (PED) intentando exhibir la ausencia de coordinadores parlamentarios en el recinto legislativo.

"Se evidenció el propósito mediático para intentar 'exhibir' a los coordinadores parlamentarios de las fuerzas políticas de oposición mediante un montaje", señala el documento.

"La extrañeza que manifestamos las fracciones parlamentarias se funda en que el Congreso del Estado y las coordinaciones parlamentarias no son una ventanilla de trámites del Poder Ejecutivo y nuestras oficinas no fungen como oficialía de partes y mucho menos como escaparate para las funciones mediáticas del Gobernador del Estado (Aristóteles Sandoval Díaz) y sus funcionarios".

Cuestionaron el hecho de que los funcionarios del Ejecutivo, encabezados por el Secretario general de Gobierno, Arturo Zamora, no hayan avisado de su presencia, lo que, a juicio de los legisladores, resulta una decepción.

Llamaron a Sandoval Díaz a restablecer el rumbo del Poder Ejecutivo, y a mostrar compromiso y seriedad para construir los acuerdos que requiere Jalisco a través del diálogo con las fuerzas políticas.

Justifica resultados legislativos

Valeria Huérfano

El líder de los diputados federales del PRI por Jalisco, Abel Salgado justificó la baja generación de iniciativas de los legisladores en su primer año de funciones.

Argumentó que los 20 diputados federales de su fracción que representan al Estado han enfocado su trabajo en la discusión de las reformas que contiene el Pacto por México.

Asimismo dijo, que entre las acciones de los legisladores durante este primer año estuvo sacar adelante las propuestas de la bancada, así como los planteamientos del Ejecutivo federal.

"Estoy seguro que lo que estamos proponiendo los diputados de Jalisco en torno a los temas que le interesan a los jaliscienses van a salir adelante en el siguiente periodo", prometió.

MURAL publicó ayer que de los 29 diputados federales por Jalisco —tras su primer año en el cargo—, sólo cinco han propuesto alguna iniciativa a título personal y ésta ha sido aprobada.

De ellas, dos fueron presentadas por priistas: Rocío Corona Nakamura, con la iniciativa para prevenir el acoso escolar, y Ossiel Omar Niaves López, con una modificación a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Puntos de opinión divergentes

■ **Legisladores del PRI consideran que la administración federal avanza, la oposición ve severos retrasos**

Va por la ruta correcta el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, "lleva buen paso, fuerte y con ritmo sostenido", manifestó el coordinador de la bancada del PRI en el Congreso del Estado diputado Miguel Castro Reynoso, que admitió que las expectativas económicas al principio de la administración eran amplias y están por debajo con el 1.98 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB); en seguridad no es menor el problema, pero "el país no se inventó con la llegada de un gobierno y ni se concluye con la salida de otro".

Destaca que el Pacto por México no tiene precedentes, son cosas positivas que no sólo es la marca e imagen de un partido político, sino la coincidencia con diversas fuerzas políticas que han puesto por encima sus intereses particulares y personas sean de derecha, izquierda, "el interés es construir un país mejor, aunque el contexto ha sido muy complicado", indicó Castro.

PACTO POR MÉXICO, FRACASO DE PEÑA: MOVIMIENTO CIUDADANO

Por su parte el coordinador de Movimiento Ciudadano diputado Clemente Castañeda, dijo



>> **DISTINTOS** puntos de vista sobre el Primer Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto en el Congreso de Jalisco.

que la Cruzada contra el Hambre ha sido puro "relumbrón" y el Pacto por México es el colorado del Presidente, del fracaso en el Pacto.

Lo que sucede en la Ciudad de México es sintomático de la política del Gobierno Federal "está tomada, sitiada y tiene una serie de presiones producto de como se han hecho las cosas".

La Reforma Educativa está despertando inconformidades sociales y la Reforma Energética se ve más complicada. Desea que en el segundo año mejore la economía y la seguridad pública en el país y en especial en Jalisco, indicó Castañeda.

PEÑA NO CUMPLE: DIPUTADOS FEDERALES PANISTAS

¡Peña no cumple!, ha llevado al país a una de las situaciones más endeble de los últimos 12 años, aseguró la diputada federal por Jalisco, Lucía Pérez Camarena, quien es secretaria de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara Baja, al referirse al Primer Informe Presidencial de este sexenio.

"Esta expresión, de que el gobierno de Peña ha sido de los peores en los últimos años, no es una declaración de tintes políticos, ni tampoco está basada en opiniones. Por el contrario, son hechos fehacientes, verificables y comprobables de los datos que dan diferentes instituciones, organizaciones e incluso el propio Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda".

"Falta de empleo, el crecimiento del índice de inflación, la volatilidad del peso, de subejercicios en el presupuesto y, sobre todo, de la baja en la expectativa de crecimiento que, a pesar de haberse estimado en 3.5 por ciento del Producto Interno Bruto, el Gobierno la ha ajustado a la baja, llegando apenas al 1 por ciento", detalló la legisladora.

"Esta administración federal no tiene nada que presumir, por el contrario, en estos nueve meses los avances más importantes alcanzados son resultado del acuerdo en el Congreso de la Unión, de diputados y senadores, especialmente de los de Acción Nacional que han avalado trascendentales reformas sin ser mezquinos como otros grupos lo fueron en los dos sexenios pasados, en donde se regatearon los cambios para el país", resaltó. (Rosario Bareño Domínguez)

No nos olviden

■ **Enfermos del Mal de Parkinson solicitan mejores políticas de salud para su padecimiento**

Se quejan ante diputados pacientes de Mal de Parkinson a quienes tienen "olvidados" y por quienes ni siquiera les ha

interesado legislar. Son cinco mil personas en la Zona Metropolitana de Guadalajara que padecen esta enfermedad y que en promedio gastan cinco mil pesos en medicamentos y atención médica, unos acuden al IMSS, ISSSTE y seguro popular pero muchos no tienen ninguna cobertura médica.

El representante de esta asociación, la más organizada

y reconocida desde hace siete años, dijo a los diputados sobre la necesidad de que volteen hacia ellos "porque estamos desamparados", manifestó.

A nivel nacional son cuatro organizaciones: la de Puebla, Monterrey, León y la de Guadalajara y es la de aquí la más organizada y reconocida, indicó. (Rosario Bareño Domínguez)

Urgente modificar el Código Penal

■ Castigos más severos para los delincuentes y personal que brinde información de los usuarios

Castigar con mayor firmeza el robo bancario, propuso el diputado de Movimiento Ciudadano, Julio Nelson García, debido a que se ha convertido en los últimos meses en uno de los delitos de mayor crecimiento. Los que cometen robos han encontrado algunas lagunas donde no existe un riesgo elevado para ellos, pues se concede la libertad de manera muy rápida y se reincide en cometer de nuevo otros delitos. Por lo que es endurecer las penas para el delito de "utilización ilícita de información confidencial" contenido en el artículo 143 ter del Código Penal, cuando ocurra el supuesto de que la información confidencial que se encuentre en poder de alguna dependencia, institución o establecimiento que se dedique a la recepción, manejo y distribución de efectivo, sea proporcionada con el fin de cometer el delito de robo en perjuicio de los propios clientes.

Los así llamados robos de tipo "conejeros", que se ejecutan sobre los usuarios de las instituciones bancarias, se realizan mediante la vigilancia y aseo del delincuente a sus víctimas, valiéndose de la escasa o nula vigilancia situada a los alrededores de estos establecimientos, despojando a éstos de los valores que retiran, puntualizó el legislador.

Hoy en día, agregó los robos bancarios han dejado de ser la carta fuerte de los delincuentes, ya que para ellos resulta más redituable y menos arriesgado, el asaltar a particulares; según datos de la Fiscalía General del Estado, y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, hasta junio de este año se efectuaron 84 asaltos bancarios, contra mil 464 atracos a peatones, de los cuales se registran 214 averiguaciones previas porque fueron contra cuentahabientes.

Existe la sospecha de que estos asaltantes "conejeros" no actúan solos, manifestó Nelson García, sino que lo hacen en complicidad con los propios empleados de las instituciones financieras quienes les proporcionan la información de las personas que acuden a hacer retiros de grandes cantidades de efectivo en las sucursales bancarias, para que éstas sean identificadas por aquellos, ejecutando así el robo de manera dirigida y a sabiendas de que les será redituable.

Su iniciativa, indicó, tiene como objetivo el endurecer las penas para el delito de "utilización ilícita de información confidencial" contenido en el artículo 143 ter del Código Penal, cuando ocurra el supuesto de que la información confidencial que se encuentre en poder de alguna dependencia, institución o establecimiento que se dedique a la recepción, manejo y distribución de efectivo, sea proporcionada con el fin de cometer el delito de robo en perjuicio de los propios clientes de la dependencia, institución o establecimiento, lo anterior con el objeto de frenar esta ola de robos y castigar con mayor firmeza a quienes difunden la información confidencial que manejan para obtener un lucro indebido.

De igual forma, se propone reformar una de las modalidades del robo calificado, con el objeto de proteger a los usuarios de los servicios financieros, toda vez que actualmente la fracción XVI del artículo 236 del Código Penal, establece que el robo será calificado cuando se cometa en un establecimiento bancario, en una oficina recaudadora estatal o municipal, o en otras cuya función esté relacionada con la recepción, manejo y distribución de dinero en efectivo, lo que de entrada significa que esta modalidad solamente podría ser aplicada por el juzgador en el supuesto de que el ilícito se cometa dentro del establecimiento.

Siendo que en la actualidad esta modalidad de robo ha disminuido para dar paso a los mencionados asaltos de tipo "conejeros", que se efectúan no dentro sino en las inmediaciones de éstos, al momento de abandonar el lugar el sujeto pasivo del delito, por lo que resulta necesario el establecer que dicha modalidad del delito de robo calificado operará cuando ocurran tales circunstancias. Con lo anterior se busca establecer en la legislación penal mayores sanciones para los que se han aprovechado de una laguna legal para llevar a cabo sus ilícitos.

Con el objeto de frenar esta ola de robos y castigar con mayor firmeza a quienes cometen este delito, el diputado Julio Nelson García Sánchez de Movimiento Ciudadano presentó la iniciativa de ley que reforma el Código Penal del Estado de Jalisco, para que exista un mayor castigo a quienes cometan los delitos de transferencia de información confidencial y el robo, en los casos en que se ejecuten en contra de los usuarios de los servicios financieros. (Rosario Bareño Domínguez)

Alargarán proceso hasta las últimas instancias

■ El Congreso busca alternativas jurídicas para evitar el pago a la consultora López Castro

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Agotará todas las alternativas jurídicas el Congreso del estado para no pagar los 58 millones de pesos a la Consultora López Castro, adeudado heredado por la legislatura pasada, sin embargo están en el análisis tras llegarle de nueva cuenta notificación del juzgado y evitar caer en desacato, coincidiendo la presidenta de la Comisión de Administración diputada Celia Fausto Lizola y el coordinador de la bancada del PRI, diputado Miguel Castro Reynoso.

Se cuidará que la mesa directiva que preside el diputado del PRD Enrique Velázquez no caiga en desacato, como ocurrió con el ex diputado del PAN Gustavo Macías Zambrano que fue destituido e inhabilitado para ocupar cargos de elección popular.

"Vamos a agotar hasta las últimas instancias y hasta el último momento, y utilizar todo tipo de defensa jurídica que esté a nuestro alcance porque ha sido público, quieto, subrayado, en negritas que no hay un testigo fehaciente, que supuestamente fue contratado este despacho".

Del último momento de la defensa que haga este poder y si la resolución dice "páguese, pues se paga y tenemos que acatar, lo tendremos que hacer".

Dijo que en el Presupuesto de Egresos actual no venía determinada la partida para el pago, pero hubo una iniciativa del coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano diputado Clemente Castañeda para que se considerara, pero por problemas financieros del legislativo no se pudo hacer y quedó en "stand by" dicha iniciativa.

Seguramente se considerará en el apartado de ADEFAS para el Presupuesto de Egresos del Congreso del estado para el 2014.

Fausto Lizola indicó que están en análisis con la dirección jurídica "cuando decimos que vamos a agotar todas las instancias eso no significa que pretendamos no ser irresponsables y mucho menos caer en desacato, por supuesto la postura del PRD y del presidente del Congreso es estar con un sentido o alto sentido de proclividad jurídica, a la verdad jurídica, el diputado Enrique con el respaldo jurídico de esta legislatura y con concurso opiniones de esta legislatura estaremos actuando con responsabilidad en todos los sentidos".

Cuidar no caer en desacato pero también cuidar de si queda un último recurso se agotará con alto sentido de responsabilidad en pro del Congreso del Estado.

Calificó de excelentes abogados los del área jurídica, diputados que son abogados, por razones, de seriedad, de congruencia, de honestidad, de finanzas, de cuidar los recursos públicos si hay una última alternativa se tomará, pero si al final se determina por juzgado que la decisión es "inata, alfin" se acatará.



» CELIA Fausto presidenta de la Comisión de Administración indicó que serán muy cuidadosos del proceso legal por el cobro de 58 millones de pesos a la Consultora López Castro.

Instan a diputados a crear ley contra el uso de envases

Encara el pequeño Rafael Espinoza, de 10 años de edad, alumno de primaria a diputados y les dice que legislen sobre los envases de alimentos que contienen sosa cáustica y evitar accidentes como el que a él le pasó.

Es un niño de tez morena clara con facciones perfiladas, de estatura propia de su edad, de complexión robusta, aunque su hablar es rápido, es atento, respetuoso y que al manifestar su planteamiento en medio de numerosos adultos en el Salón de ex Legisladores (fue el único menor) se ganó el aplauso de todos y de los propios diputados que un tanto sorprendidos, emocionados, y admirados por la valentía de Rafael, le reconocieron.

Su alimentación es buena pero él —manifestó— ya no puede comer chile, picante y refrescos: "Afortunadamente me pudieron reconectar el estómago, pero me lo reconectaron más o menos mal, pero afortunadamente puedo comer más o menos bien pero se me dificulta pasar el alimento y yo me tengo que apretar el cuello, yo tengo reflujo pero me hicieron una operación."

"A los tres años de edad, estábamos de visita y jugando fútbol, mi papá me envió a tomar agua y como no alcanzaba vi un envase de alimentos que era de leche y bueno —dice en entrevista con EL OCCIDENTAL— yo pensé que era leche, le di un trago y resultó que era sosa y me quemé sentí mucho ardor y fuimos al hospital me trataron mal y mal, mal y hasta que fui a uno donde ya me estaba muriendo y afortunadamente estoy aquí, me pusieron una sonda."

Acepta con actitud, con valentía y ganas de salir adelante "mi vida ha sido muy difícil".

Agrega que su dolor y sufrimiento en todo este tiempo es también de los demás niños que como él lo han pasado o pueden ser víctimas, por eso habla a nombre de ellos "yo quiero hacer una ley o que me ayuden a hacer una ley para que no existan productos de sosa en envase de alimentos, porque no quiero que haya niños sufriendo como yo sufrí."

Varios de los presentes les ganó la emoción y a más de alguno le vimos secarse una lágrima rodando por su rostro ante la vehemencia y claridad para expresarse de Rafael.

"No me imagino lo que ellos sufrieron, si yo sufrí mucho imagínense lo que ellos han sufrido, yo acabo de cumplir 10 años en julio 2°".

Señala que hace cosas normales propias de un niño de su edad, pero "gracias a Dios tengo el apoyo de los maestros, puedo hacer mis actividades casi todas, pero a mi ritmo". (Rosario Bareño Domínguez)

La SEJ presentó un programa intersectorial para prevenir el acoso escolar llamado Suma por la Paz

En 3 meses diagnóstico sobre *bullying*

De 2011 a la fecha, a través del 01 800 se han recibido 780 denuncias sobre acoso escolar. Para reportar este tipo de casos abrieron la cuenta en twitter @SecEducacionJal

Venzi Velázquez/Guadalajara

En tres meses, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) deberá contar con los resultados de la primera etapa del diagnóstico sobre la situación real y actual del acoso escolar que se presenta en diferentes instituciones educativas de nivel básico del estado.

Durante la presentación del programa intersectorial Suma por la Paz, que busca prevenir este fenómeno y que servirá como protocolo de atención, el titular de la dependencia, Francisco Ayón López, informó que este trabajo lo realizarán los consejos Técnico Escolar y Escolares de Participación Social, así como otras dependencias, en donde también participan organizaciones civiles y universidades.

Por lo que además de la SEJ, las secretarías de Salud, Desarrollo e Integración Social, Fiscalía General, institutos de la Juventud y de las Mujeres, llevarán a cabo entrevistas en las escuelas para conocer la problemática.



Distintas áreas, como la Fiscalía general, realizarán entrevistas en los centros escolares

La finalidad, dijo, es contar con cifras reales, "para a través de esto determinar qué tipo de problemática se establece en cada escuela, no queremos dar recetas

iguales a problemas diferentes".

El programa contempla tres ejes: el primero acciones de prevención del acoso escolar en el cien por ciento de las escuelas (sin em-

bargo será de forma gradual); el segundo, atención especial a las escuelas de municipios o zonas consideradas como focos rojos; y tercero, atención a casos de

"No queremos dar recetas iguales a problemas diferentes", dijo el titular de la SEJ

emergencia de violencia detectados o denunciados.

Para ello, se pone a disposición de la ciudadanía en general el 01 800 3 M CUIDA (01 800 36 284 32), el cual de 2011 a la fecha ha recibido 780 denuncias, las cuales a decir de Ayón López no fueron atendidas por la pasada Administración.

A su vez, se atenderán los casos de *bullying* en las páginas oficiales de la dependencia y el twitter @SecEducacionJal.

En aquellos casos en que se presente alguna emergencia, el programa brindará apoyo inmediato de las instancias especializadas.

En los próximos tres meses se pretende también entregar material didáctico y audiovisual de prevención, y buscar también para el próximo año una bolsa que permita hacer frente al problema, y que permita operar la cilen la Unidad de Mediación. M



El 13 de septiembre concluye el registro para los de nuevo ingreso

En dos semanas se pasó de 54 a 70 mil Unos 16 mil más se suman a bienvenales

YV/Guadalajara

En las últimas dos semanas, un total de 16 mil chavos acreditaron su calidad de estudiantes, por lo que a la fecha suman 70 mil los beneficiarios del programa de Apoyo al Transporte para Estudiantes, denominado también Bienvenales.

El secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo Castelo, informó que de estos, 48 mil 281 ya acudieron por sus bienvenales, por lo que se han entregado un total de 9 millones 730 mil cupones de prepago, a través de los diferentes módulos donde se venden los transvales.

"Muy contentos estamos con el apoyo del Programa de Apoyo al Transporte para Estudiantes,

estableció 54 mil estudiantes que llevaron su acreditación como estudiantes, hoy ya llevamos en dos semanas 70 mil estudiantes que ya acreditaron", destacó.

Puntualizó que los 16 mil jóvenes son quienes durante los primeros días del actual ciclo escolar acudieron a macromódulos, para llevar la documentación que los acredita como estudiantes.

Subrayó que aún hace falta sumar a los estudiantes de nuevo ingreso, los cuales están en el proceso de registro que concluye el próximo 13 de septiembre.

Con relación al programa de la Cruzada Nacional contra el Hambre, comentó que aún quedan por aplicar los 450 millones de pesos que se tienen etiquetados para los municipios de la zona

Nájera dijo que se actúa bajo denuncias Operativo migrantes es vs tráfico de personas

YV/Guadalajara

Luego de que el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, anunciara operativos para deportar a migrantes, incluso pedía a la ciudadanía denunciarlos, y posteriormente rectificar por ser señalado de discriminarlos, el Fiscal General, Luis Carlos Nájera Gutiérrez, destacó que las acciones van encaminadas a prevenir el tráfico de personas en Jalisco.

"Ustedes pueden ver que esta gente sigue transitando libremente, pero cuando se tiene una denuncia se tiene que actuar y lo que se está buscando es prevenir el tráfico de personas que son parte de los operativos que están realizando junto con [el Instituto Nacional de] Migración, porque hemos detectado que el tráfico de personas se está dando en el estado de Jalisco y eso es lo que tenemos que proteger la integridad de los migrantes", subrayó.

De acuerdo a información del INM, el mes pasado fueron detenidos en el estado un total de 14 migrantes (doce hondureños, un salvadoreño y un guatemalteco) en conjunto con la Fiscalía, los cuales se sumarían a las otras personas mencionadas por el mandatario estatal provenientes de Cuba y Venezuela que fueron deportadas.

A su vez, aseguró que se han detectado y detenido a migrantes con portación de arma de fuego, "que han participado en robo con violencia hacia ciudadanos".

Nájera opinó además que las declaraciones del mandatario estatal no buscaban vulnerar los derechos de ningún grupo, "pero también tenemos que acudir y tenemos que atender a la ciudadanía". M

Los resultados se darán el miércoles Cerca de 40 mil participaron en consulta pública de PRD

YV/Guadalajara

Aunque no se dieron a conocer resultados preliminares, tanto Conciencia Cívica como el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Jalisco, se dieron satisfechos con la respuesta de los jaliscienses a la consulta ciudadana sobre las reformas Energética y Fiscal, pues esperaban una participación de entre 35 mil a 40 mil personas.

Al último corte de las 21:00



Juan Carlos Guerrero en la urna

(de un total de 60 mil).

Se reportó que en el municipio

quedaron sin boletas, mientras que en el resto de la zona metropolitana participaron entre 100 y 150 personas.

"[Hubo] una amplia participación por parte de la ciudadanía en general, en prácticamente todas las mesas receptoras una afluencia importante, una afluencia constante, que nos da la seguridad que es un ejercicio que interesó a los ciudadanos, y que además va a dar resultados importantes en cuanto a la opinión que tienen los jaliscienses en torno a estos dos temas", destacó el dirigente estatal del sol azteca, Juan Carlos Guerrero Fausto.

Conciencia Cívica y diversas organizaciones que se encargaron de llevar a cabo esta consulta, se-

Se queja Canacar por el mal estado de carreteras

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Para dar pena están las carreteras de Jalisco y no se necesita ver letreros para saber de inmediato que ya se llegó a otra entidad debido al mal estado en el que están las locales, señaló el delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) en Jalisco, Enrique Dueñas Rodríguez, lo cual implica pérdidas para ellos por las descomposturas a sus unidades.

"Definitivamente las carreteras estatales están en un abandono total; el año pasado el presupuesto que se destinó para ellas fue irrisorio, en lugar de ir en aumento ha ido bajando este presupuesto y esa parte es la que a Jalisco le ha frenado la competitivi-

dad con respecto a los demás estados de la República", dijo.

El empresario del transporte de carga aseguró que este aspecto se vuelve un verdadero *talón de Aquiles* para la entidad y desde su punto de vista se debe impulsar una mayor inversión de las autoridades en este rubro de conservación y mantenimiento de las zonas de rodamiento, lo cual beneficiaría a todos en general al reducir los riesgos.

Explicó que por el momento no se pueden cuantificar las pérdidas que tienen cada año por motivo de las malas condiciones de las carreteras, porque en muchas ocasiones llegan tarde a sus destinos, se descomponen las unidades por este motivo al ir *brinco y brinco* con tantos baches, o simplemente por la inseguridad que se vive en ellas.

"Es incuantificable ya que todos, incluso los automovilistas transitamos por ahí y tenemos el mismo problema, pero es un problema serio porque los vehículos se descomponen, no llegan a tiempo y sobre todo frena la competitividad del estado" y eso preocupa a todos en general, porque no se ven mejoras para estos fines.

Aseguró que en este momento hay carreteras que se pueden considerar intransitables, en especial por el temporal de lluvias y "Jalisco dejó de hacer la tarea en el aspecto carretero y eso nos ha llevado a que por ejemplo Guanajuato hizo la tarea y eso llevó a que tenga una red de caminos suficientes para impulsar el crecimiento que se tiene. Jalisco se quedó".

Ante este panorama, señala que es una situación que le preocupa a

la industria del transporte de carga y sobre todo poder llevar a Jalisco a los lugares que anteriormente se tienen y en el aspecto de las carreteras no se logra una buena calidad y la entidad se ubica en lugar 28 en este rubro.

"Realmente es deplorable las condiciones de los caminos de Jalisco, se nota cuando nuestros operadores cuando cruzan por Jalisco, no necesitan ver el letrero que diga, simplemente a la hora que llegan ven la carpeta asfáltica y se dan cuenta que llegaron a nuestro estado", aseguró el dirigente de los camioneros.

Explicó que hay una parte destruida de carreteras en la parte sur de Jalisco, otra en la zona de Los Altos en donde hay una producción agroindustrial importante y les afecta mucho para la movilización de las mercancías.

SE VUELVEN PELIGROSAS POR LAS LLUVIAS: MC

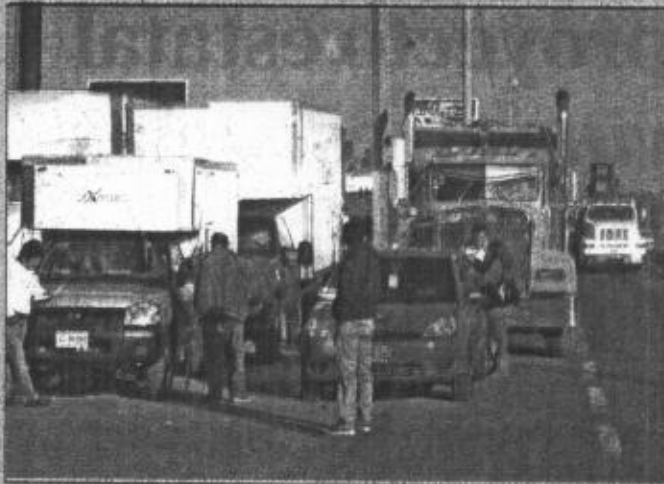
Peligrosas las carreteras de la Zona Norte y más aún en este temporal de lluvias, por lo que el diputado de Movimiento Ciudadano, Julio Nelson García, exhorta al titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública para que contemple en el Proyecto Operativo Anual respectivo una partida destinada a dar mantenimiento a la carretera que conecta a los municipios de la Zona Norte del estado, así como a los caminos y puentes que comunican las rancherías con las cabeceras municipales de la región.

El legislador destacó como muy importante la comunicación entre las comunidades que componen la Zona Norte de la entidad, por ello es urgente que se tomen medidas que contribuyan a la mejora de las ca-

rrerías estatales. Etiquetar desde el Proyecto de Egresos una partida presupuestal destinada a la rehabilitación y construcción de infraestructura carretera en la Zona Norte del Estado es primordial, insistió.

El desgaste natural de la carpeta asfáltica y el mal uso, han contribuido a que las carreteras estatales se encuentren en condiciones que representan notoriamente un grave peligro para todos los que transitan por ellas.

Aunado a esta situación, el actual temporal de lluvias ha incrementado de manera considerable dicho deterioro, a tal grado que muchas de las carreteras se encuentran como terracerías o caminos rurales, tal es el caso de las que comunican a la Zona Norte de Jalisco. (Rosario Bareño Domínguez)



390 votos a favor Candidatos ativa

y la pluralidad cultural-
de Normales Públicas



del proyecto

mer año escolar, al tiempo que le brindarán los apoyos y programas pertinentes para fortalecer las capacidades, conocimientos y competencias del docente.

Al término de dos años la autoridad educativa evaluará nuevamente al educador para determinar si su práctica favorece el aprendizaje del alumno y si cumple con las exigencias de su función.

Las acciones de formación continua, actualización y desarrollo profesional se adecuarán a los avances científicos y técnicos.

Una vez promulgada en el *Diario Oficial de la Federación*, la SEP formulará un plan integral para iniciar a la brevedad un diagnóstico, rediseño y fortalecimiento del Sistema Normal Público, para asegurar la calidad de la educación. M

De 3,500 policías Funcionó el cerco al Palacio de San Lázaro

Daniel Venegas/México

El cerco implementado por los gobiernos federal y local en los alrededores del Palacio Legislativo de San Lázaro dio resultado y no se produjeron enfrentamientos mayores en el recinto legislativo durante la recepción del primer Informe de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

Ayer, el contingente de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que se desplazó desde el Monumento a la Revolución hasta la zona de San Lázaro se detuvo antes de las vallas metálicas, que eran resguardadas por policías capitalinos, federales, bancarios y de la policía montada.

Fue también por ese lugar por donde, a bordo de autobuses, llegaron los senadores para participar en la sesión de Congreso General.

Los diputados, en cambio, ingresaron en su mayoría a través de la calle Sidar y Roviroa, aledaña al Palacio de Justicia Federal.

También las estaciones del Metro Candelaria y Fray Servando, aunque la de San Lázaro, ubicada frente al recinto legislativo, permaneció abierta, así como el sentido sur-norte del Eje 3 Oriente. El dispositivo generó la molestia de los vecinos de la zona que contempla las colonias Merced Balbuena y Aeronáutica Militar, entre otras.

Debido al cerco colocado desde el miércoles pasado, los habitantes de esas colonias tenían que identificarse y demostrar que vivían en esa zona para que se les permitiera el paso.

También compradores que asistieron al mercado de la Merced fueron afectados, pues durante el paso de los contingentes tuvieron que buscar otras vías para salir de la zona. M

alguno por uno de los accesos a las instalaciones del Palacio Legislativo.

Es Osorio Chong al volante, conduciendo a baja velocidad un Nissan Máxima, con placas de circulación HLZ-6969, color gris oscuro... los mandos de la Policía Federal sonríen y bromea entre ellos: "Chamaqueamos a los de la CNTE".

Así ingresó el secretario de Gobernación a la Cámara de Diputados, venciendo el cerco, manejando un vehículo particular, descendiendo de éste y subiendo 24 escalinatas que lo condujeron hasta el Salón de Protocolos del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Ahí, frente a senadores y diputa-

dos de todas las fuerzas políticas, llegó a cumplir con la encomienda presidencial y, sobre todo, con el mandato constitucional de hacer entrega del primer Informe de gobierno, que comprende las acciones emprendidas por el Ejecutivo federal durante estos primeros nueve meses de gobierno peñista. También les hizo ver que, por esta ocasión, el Presidente de México no haría uso de su facultad para presentar iniciativas de trámite preferente. Luego aseveró que "nadie puede imponer su verdad a los demás; las ideologías no deben estar por encima de las soluciones ni los intereses de unos cuantos, anteponerse al bienestar de la mayoría". M

Consumen dipu la reforma educ

El proyecto avalado reconoce los derechos laborales de los maestros educativa para efectos de evaluación; rediseña y fortalece el Sistema

Israel Navarro
y Fernando Damián/México

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la Ley General del Servicio Profesional Docente, con un adendum para incorporar una serie de propuestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

El proyecto avalado con 390 votos a favor, 69 en contra y 4 abstenciones reconoce expresamente los derechos laborales de los maestros y la pluralidad cultural-educativa para efectos de evaluación, además de rediseñar y fortalecer el Sistema de Normales Públicas.

Los líderes camorales: Manlio Fabio Beltrones, del PRI; Luis Alberto Villarreal, del PAN; Arturo Escobar, del Verde, y Sanjuana Martínez, de Nueva Alianza, así como sus diputados votaron en favor del proyecto. Mientras la bancada perredista, encabezada por Silvano Aureoles, se dividió en la votación. La ley consensuada entre los líderes de San Lázaro y los dirigentes del magisterio desincorpora de la evaluación docente a los profesores del Instituto Politécnico Nacional para que estos se sujeten a su propia normativa.

Incluso contempla que las autoridades educativas, organismos descentralizados y miembros del servicio profesional académico sean sujetos a evaluaciones.

Además, durante los dos primeros años las convocatorias a concursos de oposición para el ingreso de la educación básica será solo para egresados de las Normales, y en caso de no cumplir con las



Integrantes de la bancada del PRD protestaron durante la discusión

vacantes se emitirán convocatorias abiertas a toda la ciudadanía. La Ley de Servicio Profesional Docente contempla que todo aquel maestro que incumpla con la asistencia a sus labores por más de tres días consecutivos o discontinuos en un periodo de 30 días "será separado de su responsabilidad". Sin embargo, deja abierta la posibilidad de que el profesor impugne la resolución respectiva ante los órganos jurisdiccionales competentes en materia laboral, es decir elimina el proceso sumario y les da a los trabajadores de la educación la eventualidad de defenderse apegados a derecho. También reconoce que las funciones de los educadores, de dirección y supervisión de escuelas deben reunir cualidades personales y competencias profesionales

para que "dentro de los distintos contextos sociales y culturales promueva el máximo logro de aprendizaje de los educando. Obliga al Estado a proveer lo necesario para que el personal docente y en funciones de dirección y supervisión en servicio tenga opciones gratuitas de formación continua, actualización, desarrollo profesional y avance cultural. Se contempla que una plaza docente dará lugar a un nombramiento definitivo de base después de seis meses de servicio sin nota desfavorable en su expediente.

Asimismo, los profesores de nuevo ingreso, durante un periodo de dos años tendrán el acompañamiento de un tutor designado por la autoridad educativa. Las instancias correspondientes le realizarán una evaluación el pri-

Osorio Chong llegó al recinto legislativo en su propio vehículo "Chamaqueamos a la CNTE"

Rodolfo Montes/México

En los alrededores de la Cámara de Diputados se presiente tiempo inestable; 3 mil 500 policías federales están parapetados tras murallas de acero que resguardan el recinto del Palacio Legislativo de San Lázaro para impedir que los maestros de la CNTE malogren la ceremonia de la entrega-recepción del primer Informe de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.



El titular de Segob

Para evitar cualquier contratiempo, la logística y la estrategia que se ha dispuesto contempla el uso de un helicóptero que habría de utilizar el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para librar a los del magisterio disidente.

Pero el encargado de la política interior del país ha echado a andar un plan B que a todos sorprende. Mientras el helicóptero maniobra para descender en el helipuerto de la Cámara baja, un vehículo particular Ingresa sin problema

uede
ones
R TELÉZ

para hacer coincidir visiones entre aquellos que piensan distinto. La política sirve para hacer énfasis en lo que nos es común, en lo que nos acerca. Ésa es la política que hoy hacemos todos", dijo.

Los presidentes de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, y del Senado, Raúl Cervantes, recibieron oficialmente el Informe y dieron por cumplida dicha obligación constitucional del mandatario.

Anaya indicó que la vida de la República se sostiene en el cabal funcionamiento de sus instituciones y, en ese contexto, señaló que el Legislativo seguirá cumpliendo patrióticamente su deber.

Antes, en San Lázaro, Anaya declaró abierta la sesión de instalación del periodo ordinario.

Con la asistencia de 411 de los 500 diputados federales y 89 de los 128 senadores, la Mesa Directiva notificó al pleno la existencia del quórum legal necesario para sesionar. M

enmilenio.com

BUSQUE EL VIDEO DE LA SESIÓN EN LA QUE MIGUEL ÁNGEL OSORIO ENTREGÓ EL INFORME EN:

milenio.com/politica

hará público

Presidencia de la República

R TELÉZ

Según la información de la dependencia, con dichas visitas México promueve la conformación de un "Estado que respeta y impulsa el derecho internacional, un país promotor del libre comercio mundial, garante de las inversiones que recibe, una nación solidaria, responsable que abandera la paz y defiende los derechos humanos".

Además de la información por escrito que se ofrece en el sitio, también se remite a ocho videos elaborados por la Presidencia, en los que se da cuenta de manera cronológica de los actos que ha efectuado el jefe del Ejecutivo a lo largo de los meses que ha estado en activo.

En la misma página se exponen los spots que grabó el Presidente a propósito del Informe en distintos puntos de Palacio Nacional.

"En estos 9 meses de administración, se han impulsado reformas, políticas públicas, programas y acciones con un objetivo muy claro: mover y transformar a México para llevarlo a su máximo potencial".

El presidente Enrique Peña Nieto presentará este lunes su informe en la explanada Francisco I. Madero en la residencia oficial de Los Pinos a las 10 de la mañana, en la primera vez que se ocupa esta sede para tal fin. M

El secretario de Gobernación advierte en la Cámara de Diputados que en México nadie puede imponer su verdad a los demás y que las ideologías no deben estar sobre las soluciones

Fernando Damián e Israel Navarro/
México

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, entregó ayer al Congreso de la Unión el primer Informe de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto y en el acto protocolario advirtió que en México nadie puede imponer su verdad a los demás.

"En nuestro país, nadie puede imponer su verdad a los demás, las ideologías no deben estar por encima de las soluciones ni los intereses de unos cuantos anteponerse al bienestar de la mayoría. Los mexicanos exigen soluciones a problemas y no problemas a cada solución que se plantea", dijo.

Osorio confirmó que el Ejecutivo federal no presentará iniciativas de carácter preferente, con el fin de que los propios legisladores marquen el ritmo de los acuerdos en "grandes temas" de la agenda legislativa del periodo ordinario de sesiones, en el que se prevé la discusión de las reformas en



Ricardo Anaya recibió el documento

materia energética, hacendaria y financiera. En contraste con las ceremonias de entrega-recepción de los informes presidenciales durante el sexenio de Felipe Calderón, el responsable de la política interior dirigió un mensaje de

cinco minutos al Poder Legislativo.

El funcionario hizo un reconocimiento al trabajo de diputados y senadores durante el primer año de la 62 Legislatura:

"El Congreso ha discutido y aprobado reformas constitucionales y

leyes históricas y trascendentes para todos los mexicanos. Por ello, el gobierno de la República reconoce el trabajo del Poder Legislativo, que ha consolidado coincidencias por encima de las diversas visiones el

El mandatario dará un mensaje desde Los Pinos

Embargan la difusión del texto; hoy se l

En la página oficial se colocó un link para consultar la información preliminar que elaboró

Miriam Castillo/México

El primer Informe del presidente Enrique Peña Nieto rompió usos y costumbres, pues, de manera atípica, la información del contenido se mantuvo bajo reserva hasta el día de hoy, una vez que el mandatario termine de dar su mensaje en Los Pinos.

Contrario a lo acostumbrado desde hace varios años, cuando una vez que el Informe se entregaba ante el Congreso se daba a conocer a los medios de comunicación, este 1 de septiembre no se divulgó vía web ni en el formato impreso.

La Presidencia de la República dio a conocer al mediodía de ayer que únicamente se entregarían las copias oficiales al Congreso de la Unión, mismas que presentó el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio.

El único avance al que se puede acceder es aquel que se dio a conocer a través de un sitio externo de la Presidencia de la República donde se difundió una breve parte de lo alcanzado por el gobierno federal.

En la página oficial se colocó un link para acceder a información preliminar que elaboró la Presidencia.

Se colocaron cuatro apartados que se dividieron en infraestruc-



Sesión de instalación del periodo ordinario

tura, internacional, educación y a acuerdos, donde se destaca lo obtenido en el Pacto por México.

En el apartado de infraestructura se destacaron los datos acerca de la inversión en proyectos relacionados con ésta. Se resaltó sobre todo la inversión planeada a lo largo del sexenio que será de, al menos, 4 billones de pesos en diversas obras que incluyen la construcción de carreteras, aeropuertos y puertos marítimos, entre otros. Tan solo para este año se esperan 310 mil millones de pesos para este objetivo.

Además se reportó también el programa de inversiones en

Contrario a lo acostumbrado, no se divulgó en la web ni en formato impreso

infraestructura de transporte y comunicaciones 2013-2018, que prevé inversiones por 1.28 millones de pesos.

En el apartado de educación, se destaca la reforma educativa, sin que se detallen sus alcances. Se menciona que "representa

un mejor futuro para nuestros hijos, una gran esperanza para los padres de familia, así como estabilidad laboral, igualdad de oportunidades y la posibilidad de crecer para los maestros".

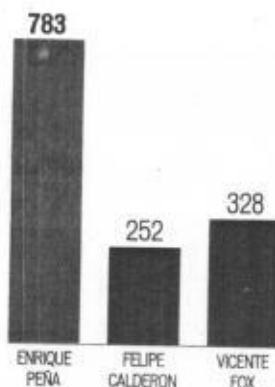
Por último se hace referencia al trabajo internacional que ejerció Peña a lo largo de los nueve meses que lleva al frente del gobierno federal.

Hasta el momento se ha reunido con 43 mandatarios de diferentes países, tanto en cumbres, como en foros internacionales, de manera bilateral y en visuales oficiales y de trabajo.

Suben con EPN los homicidios

Incremento de violencia

El comienzo de la gestión de EPN ha tenido más homicidios dolosos.



Fuente: Centro Nacional de Información, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

► Registran 783 casos en 8 meses, una cifra superior al arranque de Fox y FCH juntos

Héctor Contreras

Pese al cambio de partido en Los Pinos, el número de ejecuciones u homicidios dolosos en Jalisco reflejan un inicio de Administración federal más sangriento con Enrique Peña Nieto que con el de sus dos predecesores.

En los primeros ocho meses del priista como Presidente de México, el Estado tuvo 783 homicidios dolosos.

Este número es mayor a la suma de víctimas que registró la Entidad durante el mismo periodo de inicio de Gobierno con los panistas Felipe Calderón Hinojosa y Vicente Fox Quesada, cuando se llegó a la cifra de 252 y 328, respectivamente, según información del Secretariado Ejecutivo

Admiten delitos desbordados

El aumento en robos y la delincuencia tuvieron una alza generalizada en el Estado en julio, así lo admitió ayer el Fiscal General del Estado, Luis Carlos Nájera.

Ante ello, indicó que la única manera para combatir esas cifras es trabajar en conjunto en Jalisco.

"Pues la única forma es trabajando en coordinación, estamos trabajando con todas las Policías municipales y con

los policías estatales", manifestó el Fiscal.

MURAL publicó el 19 de agosto que Jalisco alcanzó una marca histórica en incidencia delictiva en julio.

Fue el mes en que más robos se cometieron en los últimos 16 años, con 5 mil 183 denuncias, un 89 por ciento más con respecto al mes de junio, en el que hubo 2 mil 742.

Ernesto Gómez

del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

El crimen coloca al Estado, en lo que va del 2013, como la quinta entidad federativa con mayor número de asesinatos dolosos, con 680, de enero a junio.

En este ranking de incidencia, sigue a los estados de Guerrero, que suma mil 227; el Estado de

México, con mil 73; Chihuahua, con 887, y Sinaloa, con 733.

A nivel nacional, las cifras muestran las mismas tendencias.

Durante los primeros ocho meses de Peña, de diciembre de 2012 a julio de 2013, se reportan 12 mil 617 homicidios dolosos, de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En los primeros ocho meses de Calderón, en contraste, se alcanzó la cifra de 7 mil 61 muertes violentas entre diciembre de 2006 y julio de 2007.

Con Fox, el País alcanzó la cifra de 9 mil 634 muertos entre diciembre de 2000 y julio de 2001.

Aunque con Calderón el número de homicidios fue bajo en el inicio, mostró una tendencia a la alza que alcanzó los picos al final de su sexenio.

Esta espiral delictiva no bajó con el cambio de Mandatario.

Si bien la nueva Administración ya no publica cuántos de los asesinatos tienen tintes del crimen organizado, un conteo del Grupo REFORMA indica que entre diciembre de 2012 y agosto ocurrieron al menos 6 mil 129 ejecuciones.

Lilián Chapa Koloffon, investigadora del Centro de Análisis México Evalúa, mencionó que contrastando las cifras con el periodo del año pasado, en la Presidencia de Calderón, también se registran incrementos en los delitos a nivel nacional.

Para Jalisco el promedio de denuncias por robo de vehículo con violencia subió 21 por ciento al comparar el lapso entre diciembre de 2012 y julio de 2013 con el mismo tiempo del año anterior, señala el SNSP.

Avanza 70% la evaluación de policías en el Estado

Los exámenes de control y confianza han sido aplicados a la mayoría de los oficiales de Jalisco, informó la secretaria ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública

Jorge Martínez / Guadalajara

A menos de dos meses de que concluya el periodo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública para evaluar a todos los policías del estado, Jalisco reporta un avance del 70 por ciento en la aplicación de los exámenes de control y confianza, informó la secretaria ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Ruth Gabriela Gallardo Vega.

"Nosotros tenemos un avance del 60 al 70 por ciento, pero en realidad estamos más cerca del 70, lo que pasa es que alimentamos el Sistema Nacional, ya nos aparece registrado y eso es lo que decimos que ya tenemos, porque luego ya concreta, tenemos un buen porcentaje también en proceso", comentó la funcionaria.

Todos los elementos de la Fuerza Única de Jalisco ya se sometieron a las pruebas

De las corporaciones de seguridad de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), Zapopan es la que mayor avance presenta en la aplicación de las evaluaciones a sus elementos, mientras que Guadalajara presenta retraso.

"Zapopan es la que más avance registra, mientras que hacia el interior del estado ya se tiene un 80 por ciento de la totalidad de los exámenes evaluados", detalló Gallardo Vega.

Por otro lado, informó que los elementos que conforman la Fuerza Única de Jalisco ya

cumplieron en su totalidad con las evaluaciones de control y confianza.

La secretaria ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública informó que la fecha límite para que todas las policías estatales, municipales y federales, hayan evaluado al cien por ciento a sus elementos vence el próximo 29 de octubre.

El 19 de diciembre del 2012, con 93 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones, los diputados aprobaron conceder 10 meses más de gracia a las autoridades para que concluyeran con las evaluaciones.

La prórroga se otorgó después de que ninguno de los 31 estados del país cumpliera con la fecha estipulada, acordada para el mes de diciembre. En aquella ocasión, Jalisco solamente completó el 30 por ciento de las evaluaciones. M



Zapopan ha sometido a las pruebas a la mayoría de sus policías

MILENIO



Guadalajara presenta un retraso en la aplicación de exámenes

REALIZAN CAMPAÑA DE SALUD

Alrededor de mil 300 pruebas sanguíneas fueron practicadas a elementos operativos, custodios, policías viales y agentes investigadores mayores de 40 años que laboran en la Fiscalía General del Estado para detectar el cáncer de próstata. Las pruebas se realizaron por la campaña organizada por la asociación civil Cuidando a quien nos cuida. Los elementos interesados, además de someterlos a las pruebas, recibieron información sobre síntomas, factores preventivos, una encuesta valorativa y una cartilla institucional de salud con el fin de llevar un control médico.

Redacción/Guadalajara

Suman 93 asaltos a instituciones financieras en 2013

Roban más de 100 mil pesos en un banco

Tres sujetos se presentaron en una sucursal de Banco Azteca y amenazaron a los empleados para que les entregaran el dinero

Juan Levario / Guadalajara

Entre 100 mil y 150 mil pesos se llevaron los perpetradores de un asalto a mano armada contra un Banco Azteca en la colonia Agrícola, en Zapopan.

Tres sujetos ingresaron al establecimiento, ubicado en la esquina de Camino a Santa Ana Tepetitlán y la calle Violeta a las 14:40 horas, según datos de la Fiscalía General del Estado. Dos de los sospechosos portaban pistola.

Los asaltantes amenazaron a la empleada de la caja dos del banco y le exigieron el dinero que resguardaba. La trabajadora se los entregó, pero debido a los nervios, ninguno de los



Las autoridades buscan indicios para identificar a los responsables

los sospechosos, sólo se sabe que eran jóvenes de entre 25 y 30 años

que ni siquiera se fijaron hacia dónde huyeron.

Peritos y agentes investigadores recaban información para dar con los asaltantes

logró detener a los sospechosos.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y agentes investigadores se presentaron en el Banco Azteca para pedir las videograbaciones de seguridad y buscar huellas digitales que pudieran haber quedado en alguna superficie plana de la institución bancaria.

Aparentemente, uno de los asaltantes colocó las manos en un objeto del que se podrían obtener sus impresiones dactilares, pero hacía falta que los peritos forenses terminaran de procesar la información para entregarla a la Fiscalía Central del estado.

Los asaltantes podrían estar relacionados con otros atracos aunque estaba pendiente el estudio de las imágenes captadas por la cámara para corroborar si se trataba de los mismos asaltantes de otro banco.

En un sexenio se duplicaron los robos de autos con violencia

Hay una leve reducción de los asaltos violentos en los últimos tres años, pero, al mismo tiempo, se mantienen por arriba de los cuatro casos diarios, el registro más alto que ha tenido la Entidad

Los robos de vehículos con violencia crecieron más del doble durante el sexenio pasado en Jalisco, según muestran las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública acerca de estos delitos de 2006 a 2013.

Entre enero y julio de 2013 se han registrado cinco mil 894 robos de vehículos en el Estado, para un promedio de 28 por día, el peor número registrado desde 2006.

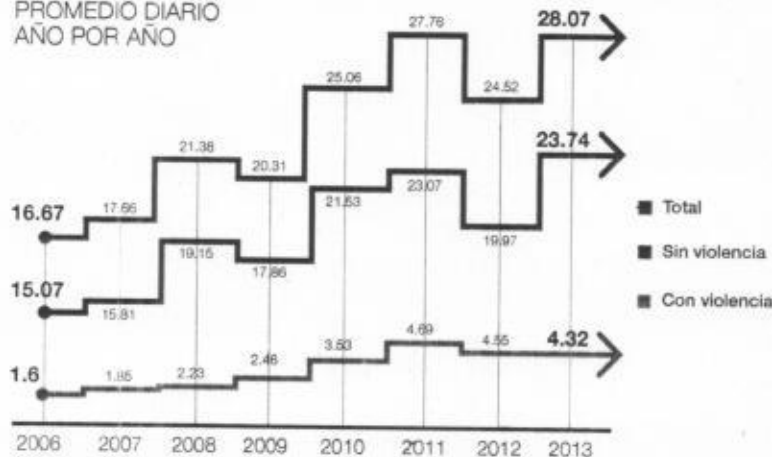
Igualmente muestran una tendencia al alza los robos sin violencia: hubo cuatro mil 986 casos de este tipo en los primeros siete meses de 2013, para un promedio de 23.7 diarios; también es el registro más grande desde 2006 hasta la fecha, aunque en 2011 el promedio diario era de 23.1 casos.

Los robos violentos, en cambio, muestran una ligera disminución en 2013 respecto a los dos años que le precedieron. No obstante, las estadísticas revelan que nunca como en estos últimos tres años había habido tantos asaltos de este tipo en el Estado.

En 2006 hubo 577 robos violentos en todo el año y la cifra siguió subiendo hasta 2011, cuando llegó a mil 690; en 2012 fueron mil 639 y en los primeros siete meses de este año se acumularon 908. Es decir que en estos tres últimos años el promedio diario de robos violentos rebasó la barrera de cuatro diarios, un nivel al que nunca había llegado la estadística de Jalisco.

La tendencia se mantiene al comparar los primeros siete meses de 2006 y de 2013: hubo 362 casos en el primer periodo, denunciados ante la entonces Procuraduría de Justicia del Estado, pero la cifra ya llegó hasta 908 casos en lo que va de este año.

PROMEDIO DIARIO AÑO POR AÑO



Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública

EN CIFRAS

Denuncias en crecimiento

ROBOS DE AUTOS AÑO POR AÑO

Año	Con violencia	Sin violencia	Total
2006	577	5,424	6,001
2007	666	5,693	6,359
2008	803	6,895	7,698
2009	884	6,429	7,313
2010	1,271	7,752	9,023
2011	1,690	8,304	9,994
2012	1,639	7,189	8,828
2013*	908	4,986	5,894

* Enero-julio.

ROBOS DE AUTOS EN EL PERIODO ENERO-JULIO

Año	Con violencia	Sin violencia	Total
2006	362	3,144	3,506
2013	908	4,986	5,894
Diferencia	150%	58.5%	68.1%

FUENTE: Sistema Nacional de Seguridad Pública.

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD EN CASO DE ASALTO

Proteja su integridad

Medidas preventivas

» Mantenga las puertas con los seguros puestos y los vidrios cerrados.

» Lleve una copia de su tarjeta de circulación o procure tener anotados los datos del número de serie y placas de su vehículo, en un lugar seguro.

» No suba a personas desconocidas a su coche.

» Nunca deje las llaves puestas en el interruptor de encendido, ni las puertas abiertas.

» Transita y estacionese en calles iluminadas.

» Cerciórese de que no haya personas sospechosas al abordar o descender del vehículo.

» Si viaja en su vehículo o éste

tiene matrícula de fuera de su localidad de residencia, aumente las medidas de seguridad.

» Porte una sola tarjeta de crédito.

» Evite apuntar con el control que abre su vehículo a más de 50 centímetros del vehículo, pues alguien puede estar observándolo.

» En los topes, cruces y semáforos siempre observe por el retrovisor y los laterales, pues son los lugares más comunes para robos.

Recomendaciones

» No oponga resistencia; coopere con los sujetos ya que no sabe cómo reaccionarán.

» Si le piden que se baje del vehículo, avise que se quitará el cinturón de seguridad.

» Mantenga las manos donde los sujetos las puedan ver, así

evita que los delincuentes tomen decisiones equivocadas.

» Nunca vea a los ojos a los asaltantes.

» Trate de memorizar la mayor cantidad de características de los sujetos.

» Si le tiran un huevo al parabrisas, acelere y siga su camino; no utilice los limpiabrisas, pues con el agua se formará una sustancia viscosa que le impedirá la visión.

Denuncias

» Reporte al 066 y anote el número de reporte, ya que éste le servirá para presentar su denuncia en la Agencia del Ministerio Público.

» Reporte a la aseguradora el incidente.

» Busque ayuda de un familiar o persona de confianza.

FUENTE: Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Jalisco.

Preocupante actuación de jueces: FGE

■ El Fiscal General afirma que malos jueces son protegidos por integrantes del Consejo de la Judicatura tal vez por indolencia o, peor todavía, corrupción

JOSE MENDOZA NAVARRO

Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, fiscal general del Estado, volvió a mostrar su preocupación por la impunidad con que actúan algunos juzgadores e integrantes del Consejo de la Judicatura de la entidad, por desconocimiento de la ley o peor, por corrupción: "Aquí lo que sí queremos (es) llamar la atención (en) dos puntos; el desconocimiento de la Ley, que sería el menos malo por decirlo, y el que-

rer continuar con una impunidad, eso sería mucho más grave. ¿Por qué? Porque, tenemos datos de que ha habido otros casos de peticiones de desafuero y estas peticiones de desafuero han dormido el sueño de los justos, no han procedido, no han actuado y ahí están en el archivo y a nosotros se nos hace muy grave".

El Fiscal declaró lo anterior el día de ayer en referencia a lo que dijo el consejero presidente de la Comisión de Vigilancia en la Judicatura Estatal y juez, Jaime Gómez, en el sentido de que la Fiscalía se entromete en el trabajo de los juzgadores y pone en riesgo la soberanía del Poder Judicial, lo que a juicio del Primer Fiscal tiene como propósito proteger el irregular proceder de jueces como Miguel Ángel Valenzuela, quien sin el mayor pudor ha dejado libres a integrantes del crimen organizado.

"Veíamos con mucha preocupación un comentario que hizo uno de los Consejeros (...) tenemos nosotros todos los documentos que pueden demostrar que estamos actuando con apego a la Ley. La propia Constitución nos señala que no tenemos obligación de citar en la integración de la averiguación previa al indiciado. La persona no está detenida y ellos serán, los jueces, los que determinen si procede o no la detención", subrayó el titular de la Fiscalía General.

Nájera Gutiérrez de Velasco puntualizó que la sociedad lo que pide para todos los servidores públicos, del poder

que sea, es que actúen con legalidad: "Nosotros estamos trabajando con legalidad y estamos demostrando que hay gente que está dentro del Poder Judicial, que no está actuando con apego a la ley, pero que hay otras gentes que los están protegiendo y que no los quieren castigar".

Añadió: "Yo lo único que le pido a esta gente es que vean las cosas bajo la luz de la legalidad, porque estamos actuando con legalidad, le vamos hacer llegar al Consejero toda la jurisprudencia, inclusive, donde señala que podemos integrar una averiguación previa sin citar a declarar a esa persona. Se la vamos a hacer llegar, digo, para que amplíe su conocimiento jurídico y, dos, pedirle que no sea parte de la ilegalidad, que no se sume a defender causas que lo único que hacen es lastimar a los jaliscienses".

Sin dar número de jueces detectados en actos de corrupción, Nájera Gutiérrez de Velasco explicó: "Hemos detectado que han incurrido en casos graves de ilegalidad, no queremos adelantarnos porque volvemos a la cuestión de la ley, no queremos prejudicar, no queremos victimizar a nadie pero estamos integrando averiguaciones previas con todas las de la ley, con todos los indicios, con todas las características, pero bueno, al final del día quienes van a tener que tomar la decisión son sus compañeros jueces y ojalá que lo hagan no como amigos sino como juzgadores".

Dijo que hay casos de impunidad muy delicados porque son recurrentes: "Hay casos que están desde el 2003, en los que ya se han pedido castigo a los jueces y no han prosperado. Vemos que hay una situación de —mínimo— indolencia, de no atención a situaciones de causas graves en las que han incurrido juzgadores".

CITÓ UN EJEMPLO

"De un delito muy grave que se detiene a esta persona el juez lo deja en libertad con la mayor impunidad advirtiéndole que son fallas del Ministerio Público, cuando ya se contaba con una orden de aprehensión por parte de otro juez. El juez involucrado dejó en liber-



“

Nosotros estamos trabajando con legalidad y estamos demostrando que hay gente que está dentro del Poder Judicial que no está actuando con apego a la ley, pero que hay otras gentes que los están protegiendo y que no los quieren castigar

Luis Carlos Nájera
Procurador General



» DELINCUENTES que atrapan dependencias de la Fiscalía son liberados rápidamente por ciertos jueces.

tad a dos personas acusadas de secuestro advirtiéndole que no se cumplió en una formalidad de la averiguación previa cuando esa formalidad no era necesaria. No podemos seguir permitiendo

que por temor o por otra situación mucho más grave, se siga permitiendo la impunidad y se siga dejando en libertad gente que tanto daño causa a los jaliscienses", concluyó.

Roban 28 autos al día en Jalisco

El delito muestra una tendencia alcista desde el sexenio pasado, pese a los recientes golpes a bandas organizadas

Santiago se resistió al robo de su camioneta Tacoma 2011 y le costó la vida. La noche del 15 de mayo salía de un centro comercial en el cruce de las avenidas Revolución y Ramón López Velarde cuando fue sorprendido por un delincuente que con un arma de fuego le exigió la entrega del vehículo. La víctima de 29 años se negó y recibió dos disparos calibre 9 milímetros. La herida más grave fue en el abdomen; falleció horas después en el hospital.

El delito de robo de vehículos está en aumento en Jalisco: hoy hay un promedio de 28 casos por día en el Estado, cifra mayor que los 24 diarios que se registraron durante todo 2012 o que los 27 diarios de 2011. Y aunque la tendencia en los años más recientes marca una leve disminución de los robos con violencia, éstos se dispararon durante el sexenio pasado y en 2013 se han registrado cuatro asaltos diarios.

"No opongas resistencia, coopera con los sujetos ya que no sabes cómo reaccionarán. Si te piden que te bajes del vehículo, avisa que te quitarán el cinturón de seguridad. Mantén las manos donde los sujetos las puedan ver para evitar que los delincuentes tomen decisiones equivocadas...", son algunas de las recomendaciones del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Jalisco para actuar ante este tipo de delitos.

En los robos con violencia existe el factor común de vehículos lujosos. En los que se cometen sin violencia destacan los cometidos cuando automotores y hasta motocicletas están estacionados en la vía pública sobre todo: Tsuru (Nissan), Pick Up (Nissan), Jetta (Volkswagen), Sentra (Nissan), motocicleta 111-250 (Honda), motocicleta 111-250 (Yamaha), Tiida (Nissan), Bora (Volkswagen), Chevy (General Motors) e Ibiza (Seat).

El 26 de mayo, la Fiscalía General anunció la detención de una banda liderada por una mujer que "surtía" de vehículos a un cártel. Recorrían la metrópoli a bordo de autos de su propiedad para detectar los automotores que pretendían robar, a petición de los integrantes del grupo de la delincuencia organizada; luego de robar las unidades, las dejaban unos días abandonadas para después trasladarlas por Los Agaves, en Tlajomulco. Allí las entregaban a otro sujeto, quien a su vez las llevaba a un cerro donde se las daba a otros delincuentes.

El 29 de mayo también fueron detenidos cuatro presuntos ladrones que operaban en colonias del Centro de Zapopan, El Colli, 8 de Julio, Las Torres y El Álamo, entre otras zonas, y que vendían las unidades en Zacatecas.

Sin embargo, las detenciones no han reducido la incidencia: en junio y julio pasados se registraron 24.5 y 28 casos diarios, respectivamente.

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



Herbert ¿el artífice del "robo del siglo"?

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco (STJEJ), Luis Carlos Vega Pámanes, calificó la Ciudad Judicial que recientemente fue inaugurada por el Gobernador, como "el robo del siglo" (Mural, 26 de agosto de 2013). Una declaración que se ajusta mucho a la realidad pues se trató de una obra donde el presupuesto inicial se triplicó y sigue inconclusa. Otro botón de muestra de la impunidad que goza Emilio González Márquez y de quien fue su cómplice en el Poder Judicial por más de seis años.

Que Vega Pámanes califique así la Ciudad Judicial es muy elocuente, por supuesto, pues se trata del mismísimo representante del Poder Judicial del Estado de Jalisco. Ahora bien, lo más grave del caso es que semejante "robo

del siglo", reconocido públicamente por el titular del STJEJ, quede en eso, en otro mega fraude cometido a los ojos de todos. Como ocurrió con la Villa Panamericana, con los mil 400 millones que ordenaron a IPEJAL para el fraude en Chalacatepec, con el saqueo grotesco en la SEDER, los desfalcos en el CODE o en el CAPECE.

Pero a disculpas no pedidas, culpabilidad manifiesta, reza el proverbio popular. Lo sorprendente es que el funcionario más cuestionado del pasado sexenio se ponga el saco. Herbert Taylor se sintió aludido por las declaraciones de Vega Pámanes y respondió que "si el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia ya da una sentencia sin haber conocido los méritos es para ponerse a temblar". Con el saco bien puesto se quejó de que Vega Pámanes "es el Presidente del Supremo Tribunal

de Justicia y el personaje ya dijo que ahí había un robo sin haber conocido los méritos de un expediente, por lo tanto, ya prejuzgó". Herbert calificó a Vega Pámanes como "personero de un partido o grupo político" (Mural, 30 de agosto de 2013).

Incluso, la confianza de Herbert en su impunidad actual lo llevó a opinar del caso del Ex titular del SIAPA, donde dijo hay un "expediente armado". Hasta se mofó de Juan José Bañuelos Guardado por las presuntas anomalías por cinco mil millones de pesos que se encontraron al gobierno de González Márquez. Envaletonado, Taylor se aventuró a estimar que "se trata de un tema más mediático que objetivo". Las perlas no pedidas de Herbert no dejan lugar a duda de su participación en el "robo del siglo" y de la natural preocupación por que se

llegara a proceder penalmente contra los pillos del siglo.

Herbert debería saber que el presidente del STJEJ está impedido para emitir sentencias, pues no hace veces de juez y sus opiniones como representante de un poder no comprometen ningún litigio, sobre todo cuando éste no existe. La opinión fue emitida como presidente del Poder Judicial y es estrictamente una opinión, no una "sentencia" como maliciosamente intenta calificar el ex funcionario. Vega Pámanes no es "personero", es el titular del poder que recibe una obra inconclusa que afecta de manera directa a miles de empleados de la Institución y a decenas de miles de usuarios que son parte en los procesos que se llevan a cabo allí, debido a la corrupción de varios funcionarios, entre ellos notablemente Herbert Taylor. M

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Trampas a la justicia



La llegada de **Roberto Martínez Martínez** como titular del Juzgado Segundo Mercantil en Jalisco (el 7 de marzo del 2013),

sigue siendo motivo de informalidad, reclamos y escándalo, porque se presume que sin tener méritos, experiencia y trayectoria en el Poder Judicial, obtuvo el cargo debido a las influencia

de su hermano, el senador panista **José María Martínez Martínez**, quien en alianza con el cacique de la UdeG, **Raúl Padilla López**, controla tres de los cinco votos en el Pleno del Consejo de la Judicatura.

La participación del hermano de Chema fue impugnada desde el 19 de agosto del 2011 —según reseñó MURAL—, cuando aspirantes a jueces presentaron examen de conocimientos

y aptitudes, y denunciaron que el procedimiento estaba amañado, porque los entonces consejeros del Poder Judicial, **Miguel Gutiérrez Barba**, **Gabriela de León Carrillo** y **Luis Enrique Villanueva Gómez**, buscaban beneficiar a familiares y colaboradores suyos y del entonces diputado local panista Martínez Martínez.

“Se los dieron contestado (el examen) o sabían el contenido”, afirmó **Karla Pulido**, aspirante a juez quien trabajaba como relatora en el Octavo Juzgado Mercantil.

Chema, aliado con “El Licenciado” Padilla López, influye en tres nuevos integrantes que controlan el Consejo de la Judicatura: los presuntos consejeros ciudadanos **María Carmela Chávez Galindo** y **Alfonso**

Partida Caballero, y el consejero-juez **Jaime Gómez**, presidente de la Comisión de Vigilancia de ese órgano colegiado. Los otros dos, de cinco votos en el Consejo de la Judicatura, los tienen el consejero ciudadano **Mario Pizano Ramos** y el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, **Luis Carlos Vega Pámanes**.

Para imponer como juez al hermano de Chema, el Consejo de la Judicatura desplazó de su cargo a **Juan Francisco Chavira Mata**, del Juzgado Segundo Mercantil del Primer Partido Judicial, quien tiene una amplia y meritoria carrera en el Poder Judicial de por lo menos 30 años.

El pasado lunes 22 de julio, en entrevista publicada en nuestro periódico, el magistrado **Esteban de la Asunción Robles**

Chávez —integrante de la Sexta Sala Especializada en Materia Penal—, quien en abril cumplió tres décadas ininterrumpidas como Magistrado en el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, afirmó que la politización del Poder Judicial ha afectado su autonomía.

Consideró razonable que algunas personas no confíen en la administración de justicia, porque estiman que hay jueces, magistrados y consejeros que no llegan de la manera idónea.

“Desde el Congreso —afirmó el Magistrado Robles Chávez—, los partidos políticos han politizado la designación de las personas que llegan de Magistrados y consejeros”.

En la tesis que elaboró y presentó en octubre del 2010 para obtener su maestría en Ad-

ministración Pública por el Colegio de Jalisco, el actual Contralor del Estado, **Juan José Bañuelos Guardado**, censuró la grosera y abusiva intromisión de los diputados y los partidos políticos en la vida institucional del Poder Judicial.

Reprochó también Juan José: “La negociación entre partidos se ha convertido en la vía para resolver las sustituciones de Jueces, Magistrados y Consejeros, con el grave deterioro de la equidad y certeza en la impartición de justicia, lo que explica la influencia de personajes del mundo político que se ostentan capaces de obtener resoluciones favorables de los tribunales”.

El caso del hermano de Chema resulta muy ilustrativo.

pedromellado@gmail.com

Allá en la Fuente

Dos resbalones tuvo Aristóteles Sandoval en estos días; en uno, recapacitó y lo remedió, pero en otro, si bien se disculpó, todavía ayer tenía repercusiones. El primer caso fue el del líder indígena Gaudencio Mancilla, quien tras ser detenido con un arma denunció que fue torturado, y aunque buscó entrevistarse con el gobernador, éste declaró que el defensor de los derechos humanos recibiría el trato de cualquier ciudadano vía los canales institucionales (lo recibió la Secretaría General de Gobierno). Dicen que al Gobierno Estatal le hizo "ruido" que buscara mediar en el caso el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda. Así las cosas, de manera sorpresiva, dos días después, el sábado, Aristóteles dio marcha atrás y se trasladó a Ayotitlán para reunirse con Gaudencio. Ahí llegaron a algunos acuerdos, y el asunto se consideró cerrado por el gobierno estatal.

El segundo caso fueron sus declaraciones en torno a los migrantes. El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) lamentó "el tono" de lo dicho por Aristóteles en contra de los migrantes en la entidad, "pues incurre en acciones abiertamente discriminatorias e induce a que la población pudiera tener alguna actitud hostil hacia ellas". ¡Gu! El mismo día, Aristóteles reaccionó y tuiteó: "Ratifico mi respeto y solidaridad con quienes tienen que dejar sus hogares buscando vida mejor. Comprendo postura @CONAPRED". Ese día, Ricardo Bucio, presidente del Conapred, respondió: "Gracias Gobernador @AristotelesSD por rectificar y afirmar #DDHH de migrantes. @Conapred le ofrece apoyo p/acciones y pol. pubs vs xenofobia". Pero ayer, en la homilía de la misa celebrada Catedral de la Ciudad de México, el caso salió de nuevo. Migrantes es un tema del que cojea la política estatal.

Los que tiraron rebozo fueron los coordinadores parlamentarios del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano. Contamos la historia: el viernes fueron al Congreso local los secretarios General de Gobierno, Arturo Zamora, y de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva. ¿Misión? Entregar la versión preliminar del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033. (¿2033 es porque hasta ese año, por lo menos, espera seguir gobernando el PRI?). Por ley se debe presentar la propuesta del plan antes de que la administración cumpla los seis meses. O sea, que los funcionarios estatales llegaron patinando "seif", pues era el último día para entregar ese documento.

Pero en un comunicado de prensa conjunto, tanto Gildardo Guerrero, Clemente Castañeda y Enrique Velázquez, consideraron que se buscó "exhibirlos" mediáticamente a través de un "montaje", que las fracciones no son "ventanilla de trámites" ni Oficinas de Partes del Poder Ejecutivo, que no se les notificó de la llegada de la comitiva ni se les expuso el plan ni se les escuchó. En la Secretaría General de Gobierno dicen que no se pretendió lo que argumentan los diputados de oposición, sino que se trató de una deferencia. Hay, pues, fricciones.



S. CABAÑAS

LA NOVATEZ le ganó al Alcalde de Zapopan.

POR ALGUNA RAZÓN que quizá sólo se explicaría por las ganas de adelantarse a otros actores, **Héctor Robles** había programado su primer reporte de actividades para hoy, un día después del Informe de **Enrique Peña**.

PERO NUNCA ADVIRTIÓ lo que se sabe desde hace unos años: que el mensaje presidencial —más que la entrega del Informe—, es un acto impredecible y más tratándose del primero tras el regreso del régimen priista.

ASÍ QUE al recorrerse para hoy el discurso presidencial, a Robles no le quedó otra que pasar el suyo para mañana martes, con los inevitables inconvenientes de tiempos, protocolo y hasta molestias para los invitados.

AUNQUE OFICIALMENTE el pretexto para recorrerlo fue "problemas de logística", lo cierto es que los allegados a Robles quieren que nada le haga sombra a las palabras de su jefe. ¿Podrán cumplirlo?

MÁS CONFUNDIDOS que convencidos.

ASÍ QUEDARON AYER participantes en la consulta sobre la reforma energética y fiscal a la que convocó el Partido de la Revolución Democrática.

PORQUE EN LAS PAPELETAS se incluyeron preguntas largas y hasta confusas, según se quejaron algunos de los ciudadanos que atendieron la invitación.

ALGUNOS DE LOS REACTIVOS tenían hasta tres renglones de extensión, lo que parecía más una opinión definida e inducida de los organizadores que una pregunta.

DE POR SÍ que al partido que encabeza en Jalisco **Juan Carlos Guerrero** se le complica llegarle al electorado jalisciense, con esas preguntas tan complejas no se cómo puedan conseguir más adeptos.

LA BURRA no gra arisca... dice el refrán.

QUIZÁ POR ELLO al Ayuntamiento de **Ramiro Hernández** prefirió mandar ayer mucha vigilancia policial a la marcha en contra de la reforma energética propuesta por el Gobierno federal.

A LOS ORGANIZADORES de la manifestación, entre otros los del movimiento #YoSoy132, les pareció intimidatorio que al punto de partida llegaran unos 100 policías.

TAMBIÉN LLAMÓ su atención que entre los manifestantes había varios con botas tipo uniforme y corte de pelo estilo policial.

A PESAR de que renegaron los marchistas, la autoridad se salió con la suya: evitar el desorden.

SI HUBIERA, como en el fútbol americano, un reconocimiento al Jugador Más Valioso, ayer se lo habría llevado **Luis Rosales Gamboa**.

CONOCIDO POR sus subalternos como Jefe Apolo, el subsecretario de Seguridad Pública del DF fue el responsable del mega operativo policiaco que ayer conjuró las nubes de violencia que amenazaban a la Ciudad de México.

LUEGO DE HABER recibido pamba por los desmanes el 1 de diciembre, el mando aprendió la lección y dedicó días enteros a diseñar el plan de trabajo y a cabildear los apoyos necesarios tanto a nivel federal, como dentro del propio DF.

Y NO SÓLO ESO: ayer en cierto momento dejó el control de mando para ir a coordinar, personalmente, el despliegue táctico de sus elementos.

SEGURAMENTE ANOCHE escribió en su diario con mucha satisfacción: "Misión cumplida!"

PLAZA LIBERACIÓN

VISITA SORPRESA

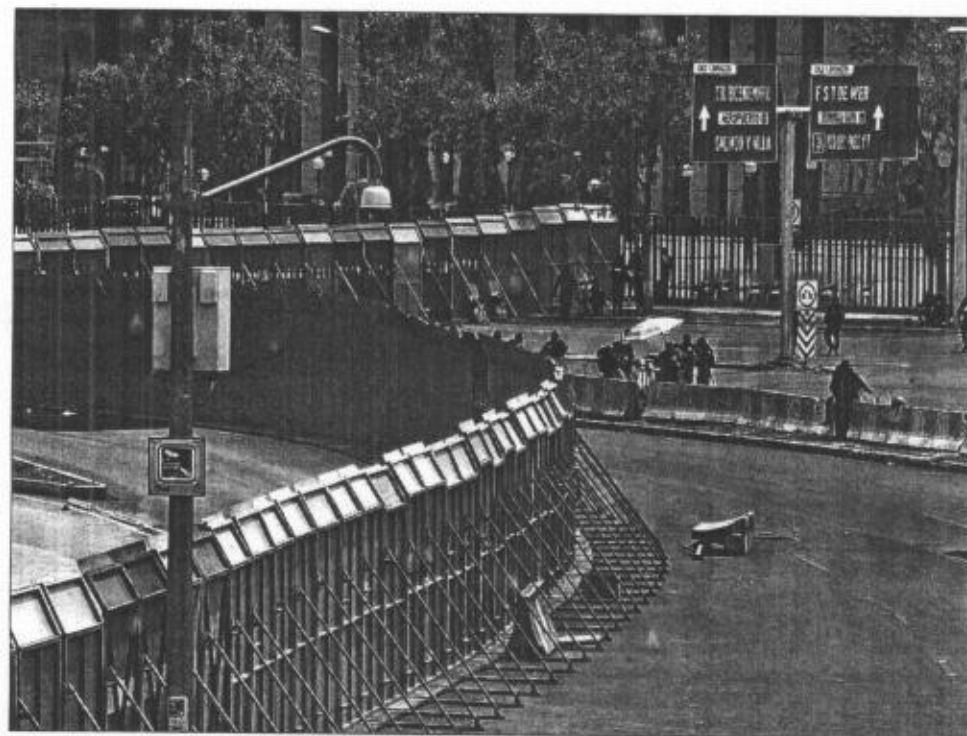
Después del debate generado por la detención del líder nahua, Gaudencio Mancilla, el gobernador volvió a aplicar la fórmula de la visita sorpresa. Siguiendo la receta de su visita a Temaca, Aristóteles Sandoval se apersonó en las tierras del líder de la comunidad indígena. Acompañado de Arturo Zamora, el gobernador habría recalcado que la relación con Gaudencio será sin interlocutores... como quien dice, que no le mandé mensajes por los medios y así —como no queriendo— dejó en claro que no se va a prestar al juego de los diputados que “enarbolan” la causa de Mancilla. Lo bueno de esta historia es el encuentro entre el gobernante y el líder nahua, pero lo más importante es que haya canales sólidos de comunicación y de atención. Lo malo, la evidencia de la desconfianza entre las distintas fuerzas políticas.

VISITA SORPRESA 2

Muy indignados se encuentran los diputados del PAN, PRD y MC. En tono enérgico reclamaron al gobernador que haya llevado a cabo “un montaje” que pretendía evidenciar que los coordinadores parlamentarios no estaban en sus oficinas en el momento en que Ricardo Villanueva y Arturo Zamora entregaron el Plan Estatal de Desarrollo la semana pasada. Los diputados alegan que se debió hacer una cita y que no había necesidad de la sorpresa... y en cierta forma tienen razón. Nada perdía el equipo aristoteliista si concertaba con anticipación... pero que tampoco exageren los legisladores, porque si la intención era evidenciar que no trabajan, jesa ya es la percepción generalizada!

PIEL DELGADA

Tampoco resulta conveniente que se haga una controver-



Con vallas de más de dos metros de altura y la vigilancia de policías federales, capitalinos y del estado de México se controló el acceso a San Lázaro ante el arribo de manifestantes ■ Foto Notimex

sia en torno al Plan Estatal de Desarrollo, mucho menos tomando en consideración algunos “detallitos” en los que se ha visto inmerso dicho plan. Ahora bien, los diputados muestran que tienen la piel muy sensible, debido a que la mayoría de sus acciones —para llamar la atención— son eso que ahora acusan: auténticos montajes. Al final, el resultado es pingüe, ya que poco se gana con eso de andar exhibiendo a los diputados.

RESBALÓN

Pronto corrigió el gobernador de Jalisco sobre el tema de los migrantes. En su cuenta de Twitter publicó varios mensajes en los que “lamenta” sus declaraciones y se compromete con el tema de este grupo vulnerable.

¿TAPATÍOS O APATÍOS?

#YoSoy132 volvió a dar muestras de vida. Ayer organizaron una marcha en contra de la

reforma energética, aunque fue triste ver la escasa asistencia y del entusiasmo mejor no hablamos. Nada que ver con la euforia que se vivió cuando surgió el movimiento. Y es que en esto de la participación ciudadana, ya vimos que tan importante es el entusiasmo como la constancia.

EL INFORME

Una parte de la ciudad de México fue amurallada para evitar que los manifestantes llegaran a San Lázaro. Al final, la CNTE cambió de idea varias veces y optaron por lo mejor: evitar la confrontación con la fuerza pública. De paso, quedó claro que algunos “anarquistas”, esos que se encargan de atizar el fuego, no forman parte del movimiento. Como sea, en el Congreso no aceptarán la presión de la CNTE y el conflicto, una vez que pasó el informe, será de mera resistencia... hasta que se acerque el momento en que el PRI y el PAN aprueben la

reforma energética, ya que ahí podrían intensificarse las protestas de ambas causas.

CONSULTA

Por cierto, habrá que estar atentos a los niveles de participación que alcanzó la consulta del perredismo y Alianza Cívica sobre la reforma energética. Al recorrer varias casillas, no queda más que desear que al final la participación haya sido más copiosa de lo que apuntaba a simple vista.

LA UNIÓN DE LA IZQUIERDA

Ayer, el perredista Guadalupe Acosta Naranjo confirmó la mala relación que hay entre las fuerzas de izquierda. En su cuenta de Twitter, Acosta dijo: “Bartlet y Monreal, denuncian... al ‘Viejo PRI’ (El chiste se cuenta solo) ¡JA!”. Los aludidos por Acosta llegaron al Congreso como posiciones de AMLO... y esa es la verdadera batalla: Los Chuchos contra el tabasqueño.

• La tremenda corte

:Omisos...

Parece que muy interesados en las candidaturas independientes no están los diputados. Resulta que se fueron de vacaciones y se les olvidó enviar la minuta de la reforma constitucional a los municipios, por lo que prácticamente no ha pasado nada. La reforma a la Constitución fue aprobada desde el 19 de julio pasado. Luego, los legisladores pasaron más de un mes sin sesionar, pensando que ya habían completado el procedimiento. Pero en la última reunión de pleno, que se llevó a cabo el 22 de agosto, Procesos Legislativos les informó que no había enviado la reforma a los municipios, porque no se había aprobado el acta de la sesión del mes anterior.

:...Sin ganas

Así que apenas en los próximos días se remitirá a los ayuntamientos para su aprobación. Es decir, el plazo que puso el Congreso de la Unión a los estados, para incluir las candidaturas independientes en su legislación local a más tardar el 9 de agosto, hace ya varios días que se incumplió. O sea, queda claro que en el Congreso de Jalisco, mientras no sean asuntos de dinero o cómo darle chamba a novias, amantes, parientes y amigos no hay prisa por atenderlos. Si no pregúntenle a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Magdalena Ruiz, a quien le dijeron que el OPD del Bosque La Primavera era prioridad para el Legislativo y sigue durmiendo el sueño de los justos.

:...Y muy sentidos

Los líderes parlamentarios del PAN, Gildardo Guerrero; del PMC, Clemente Castañeda y del PRD, Enrique Velázquez, se indignaron por la visita que hizo el viernes al Congreso, el Secretario General de Gobierno, Arturo

Zamora, y el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva, cuando llevaron un borrador del Plan Estatal de Desarrollo, y la iniciativa donde se propone la cadena perpetua para diversos delitos. Ayer reclamaron en un comunicado que todo fue un "montaje" para "intentar" exhibirlos. Los diputados exigen que para la próxima les notifiquen previamente su visita, ya que sus oficinas no son "ventanillas" de recepción de trámites. De inmediato, desde la Secretaría General de Gobierno replicaron que se trató simplemente de una visita de cortesía y que nunca hubo la intención que reprochan los legisladores. Usted ¿a quién le cree?

:Quejas policiales

Policías investigadores del área de robo a bancos y de homicidios de la Fiscalía General, lamentan que desde hace unas semanas se les ordene estar todo su turno de guardia en diversas sucursales bancarias. Cuestionan que pese a esta vigilancia especial no hay más detenciones, y sí en cambio una baja en las averiguaciones previas que manejaban. ¿Será?



De director a administrador

La Constitución obliga a los presidentes de la República a informarnos a los ciudadanos, una vez al año, sobre "el estado que guarda la administración pública y sus finanzas"; al menos eso repiten, casi como un mantra, todos los presidentes al iniciar su Informe de Gobierno cada año, aunque no todos lo hacían igual. Cada uno tenía su estilo muy personal de matar las pulgas y sobre todo de informar. Echeverría nos derrotaba por cansancio: los informes podían durar de seis a siete horas sin siquiera una levantada al baño; López Portillo, con la excusa que su abuelo era escritor, acostumbraba a dorarnos la píldora con retórica; Miguel de la Madrid nos aburría con cifras y para asegurar que nos durmiéramos las leía con tono de cura de pueblo y una parsimonia digna de un suizo deprimido. Carlos Salinas de Gortari quería convencernos de que el mundo era maravilloso y nosotros más, hasta que se nos cayó el teatrillo con todo y titiritero; Ernesto Zedillo, por el contrario, estaba convencido de que el mundo era horrible e hizo todo lo posible para que informe tras informe nos diéramos cuenta de que en efecto lo era y habíamos vivido en el engaño (fue, con mucho, el más cruel de los presidentes recientes, y también el mejor). Para Vicente Fox los informes eran simplemente decirnos que México había cambiado porque él era presidente, lo demás era lo de menos; Felipe Calderón, amante de la música pop, siguió al pie de la letra la receta de Les Luthiers: para qué asustarnos con cuentos de brujas, gnomos o fantasmas, habiendo cosas tan reales como narcos, zetas, pozoleros y descuartizadores.

Si la lógica del estilo personal de informar ha de continuar, lo más

seguro es que Peña Nieto dará hoy a las 10:00 am un discurso evasivo, lejos de la confrontación, minimizando los problemas de violencia y las protestas, porque ésa ha sido hasta ahora su forma particular de gobernar. Peña nunca entra a terrenos fangosos o complicados, y lo peor es que hasta sus secretarios le sacan al parche. Las malas noticias las dan funcionarios de segundo o hasta tercer nivel, nunca el Presidente o el gabinete.

El Gobierno de Peña Nieto ha sido impecablemente eficiente para pactar reformas con las cúpulas empresariales y políticas. En los nueve meses de Presidente ha dado muestras de una gran capacidad de concertación, pero también de una gran incapacidad de concreción. Ninguna de las grandes reformas se ha traducido en algo tangible, y eso tiene un costo de oportunidad muy alto, pues la caída de la euforia a la decepción es mucho más larga que cuando se arranca de la desconfianza. Sólo puede decepcionar a aquel en quien se creyó, y el problema de Peña Nieto es que fuimos muchos los mexicanos que tras un arranque espectacular, tocado por nota, pensamos que al frente teníamos un director, pero cuando las

El problema de Peña Nieto es que fuimos muchos los mexicanos que pensamos que al frente teníamos un director, pero cuando las cosas se pusieron difíciles se redujo a administrador

FALCÓN

★ TORERO informa
de CORRIDA

